



**Suben los costos del transporte intermunicipal en el Huila**

■ PANORAMA 10-11



**“Queremos recuperar la confianza ciudadana”**

■ ESPECIALES 6-7



**Policía Nacional 134 años al servicio de los huilenses**

■ ESPECIALES 4-5

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.133

\$ 1.500



## Huila sin respuesta ante derrames de hidrocarburos

La emergencia ambiental por el derrame de más de 2.000 galones de diésel en Pitalito dejó sin agua a 200.000 habitantes y expuso la lenta reacción de la empresa Cootranskilli. El esfuerzo de los Bomberos de Pitalito evitó una tragedia mayor, mientras el Huila sigue sin protocolos ni capacidad de respuesta rápida ante desastres de este tipo. [Páginas 8-9](#)

**Presupuesto 2026 del Huila: retos, prioridades y una brecha de \$600 mil millones**

La Asamblea del Huila inició el estudio del presupuesto 2026, superior a \$1,3 billones, que enfrenta una posible desfinanciación de más de \$600.000 millones.

[Páginas 16-17](#)

**Ampliarán cobertura del PAE a 32 mil raciones en Neiva**

[Página 12](#)

El aroma de la resiliencia desde las montañas de Algeciras

[Página 13](#)

**Condenan a disidentes por masacre de 7 policías en Neiva**

Un juez penal de conocimiento condenó a dos integrantes de las disidencias de las Farc por el ataque con explosivos que causó la muerte de siete policías en el corregimiento de San Luis, en Neiva, el 2 de septiembre de 2022.

[Página 2](#)

# Judicial

■ Un juez penal de conocimiento condenó a dos integrantes de las disidencias de las Farc por el ataque con explosivos que causó la muerte de siete policías en el corregimiento de San Luis, en Neiva, el 2 de septiembre de 2022. El hecho, que conmocionó al Huila, marcó uno de los episodios más dolorosos en la historia reciente de la institución policial.

## DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

**U**n juez penal de conocimiento condenó a 25 años y 10 meses de prisión a José Eliecer Ramírez Castaño, conocido como alias Mauricio, cabecilla de la estructura Ismael Ruiz de las disidencias de las Farc, por su responsabilidad en el ataque con explosivos que causó la muerte de siete policías y dejó a otro herido en el corregimiento de San Luis, zona rural de Neiva (Huila), el 2 de septiembre de 2022.

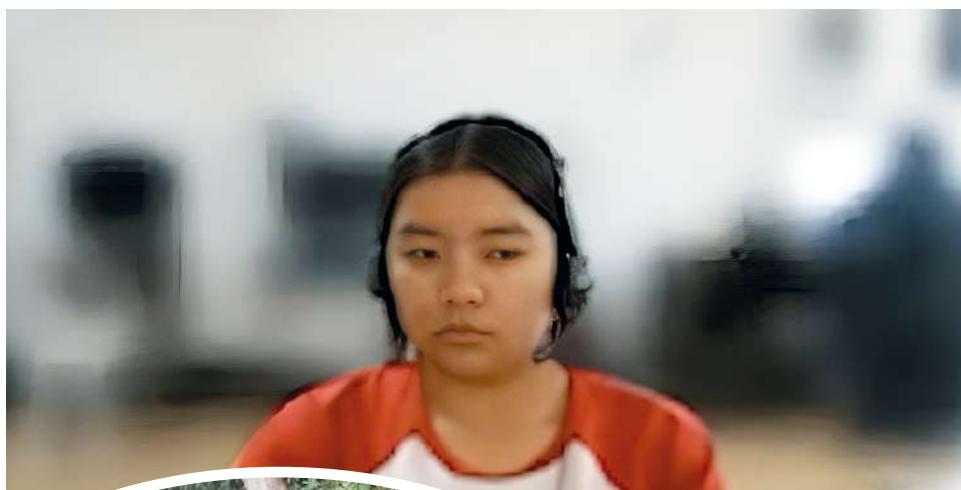
Junto a él también fue condenada Claudia Daniela Jaramillo Obando, alias Juliana, integrante de la misma estructura, quien recibió una pena de 23 años y 7 meses de prisión. Ambos aceptaron cargos mediante preacuerdos con la Fiscalía General de la Nación, que los procesó por delitos de homicidio, tentativa de homicidio, concierto para delinquir, hurto calificado y fabricación, tráfico o porte de armas de fuego y explosivos.

El atentado, recordado como una de las acciones más violentas contra la fuerza pública en los últimos años en el Huila, conmocionó al país y puso en evidencia el accionar de los grupos residuales de las antiguas Farc que operan en el sur del país.

### La masacre que estremeció al Huila

Eran cerca de las 2:30 de la tarde del viernes 2 de septiembre de

# Condenan a disidentes por masacre de 7 policías en Neiva



Las víctimas fueron despedidas con honores por la Policía Nacional y la comunidad huilense.

2022 cuando una patrulla de la Policía Nacional fue emboscada en la vereda Corozal, jurisdicción del corregimiento de San Luis. Los uniformados regresaban de una actividad de bienestar social organizada por la Policía Metropolitana de Neiva, cuando al pasar por un camino rural fueron sorprendidos por la detonación de un artefacto explosivo, seguido de ráfagas de fusil.

El ataque dejó siete policías muertos y un sobreviviente herido. Entre las víctimas se encontraban los subintendentes Wilson Jair Cuéllar Losada y Luis Alberto Sabi Gutiérrez; los patrulleros Jhon Fredy Vargas y Duverney Carreño; y los auxiliares Santiago Gómez, Andrés Mauricio Pascuas y Cristian Cubillos. Inicialmente se habló de ocho fallecidos, pero luego se confirmó la supervivencia del auxiliar Gustavo Esquivel Rojas, quien resultó gravemente lesionado.

Las primeras imágenes del lugar mostraban una vía rural de difícil acceso, cubierta por humo y rodeada de vegetación. Ante la complejidad del terreno, las autoridades dispusieron el envío de helicópteros para recuperar los cuerpos y brindar apoyo a las unidades en la zona.

De acuerdo con las investigaciones, el ataque fue ejecutado por integrantes de la estructura Ismael Ruiz, una facción disidente de las Farc con presencia en el sur del Huila y el norte del Tolima, que en ese mo-

mento intentaba expandir su control territorial y golpear la presencia institucional en el departamento.

### Responsables identificados y condenados

Según el ente acusador, alias Mauricio no solo fue el autor intelectual del ataque en San Luis, sino que también está vinculado a otros siete homicidios selectivos cometidos en municipios de Huila y Tolima. En su calidad de cabecilla, dirigía las operaciones armadas y coordinaba el uso de explosivos en las acciones contra la fuerza pública.

Por su parte, alias Juliana cumplió un rol logístico determinante: fue la encargada de adquirir las baterías utilizadas para detonar los artefactos explosivos que destruyeron la patrulla policial. La Fiscalía documentó comunicaciones y testimonios que comprobaron su participación activa en la planeación del atentado.

En enero de 2025, también fue condenado Edwin Collo Dagua, alias Guajiro, identificado como cabecilla financiero de la misma estructura. Su sentencia, dictada igualmente por un juez penal de conocimiento, confirmó que los tres hacían parte del mismo grupo armado y actuaron en coordinación para ejecutar el ataque.

Las decisiones judiciales, según la Fiscalía, forman parte de un conjunto de procesos priorizados contra los responsables de agresiones armadas a la fuerza pública en el sur del país, donde las disidencias mantienen presencia en zonas rurales de difícil acceso.

### Del dolor a la justicia

El ataque de septiembre de 2022 dejó una profunda huella en el Huila. Las víctimas, todas adscritas a la Policía Metropolitana de Neiva, fueron despedidas con honores en medio de ceremonias

cargadas de dolor y solidaridad.

El hecho provocó el rechazo del Gobierno Nacional y de diversos sectores políticos. En ese entonces, el presidente Gustavo Petro condenó el crimen y lo calificó como un golpe a su política de "paz total", mientras que líderes como Roy Barreras, entonces presidente del Senado, exigieron una respuesta firme del Estado frente a los grupos que seguían delinquiendo bajo las siglas de las antiguas Farc.

Las Fuerzas Militares de Colombia también emitieron un pronunciamiento contundente:

"Rechazamos el vil asesinato contra nuestros uniformados en Huila. Enviamos un mensaje de solidaridad a sus familias y disponemos todas nuestras capacidades para dar con el paradero de los responsables", indicaron en su momento.

El proceso judicial que culmina ahora con estas condenas representa un paso hacia la reparación de las víctimas y hacia la reafirmación del Estado de Derecho en una región históricamente golpeada por la violencia.

### Una estructura que opera entre Huila y Tolima

**Alias Mauricio y alias Juliana aceptaron su responsabilidad en la planeación y ejecución del atentado en San Luis, Neiva, y fueron condenados a penas superiores a los 23 años de prisión**

La estructura Ismael Ruiz, a la que pertenecían los condenados, ha sido identificada como una de las disidencias más activas en el sur del país. Según fuentes judiciales, su accionar se ha centrado en el tráfico de armas, extorsión, narcotráfico y ataques selectivos contra la fuerza pública.

En los últimos años, la Fuerza Pública ha ejecutado varias operaciones que han permitido capturar o neutralizar a sus principales mandos medios y debilitar su presencia en zonas como La Plata, Algeciras y San Antonio (Tolima). No obstante, las autoridades reconocen que aún existen focos de resistencia que representan una amenaza para la seguridad rural.

### Justicia y memoria

Las sentencias dictadas contra alias Mauricio, alias Juliana y alias Guajiro no solo marcan el cierre de un doloroso capítulo para la Policía Nacional y las familias de las víctimas, sino que también envían un mensaje de justicia en un país que sigue buscando la paz.

La Fiscalía destacó que estos fallos reafirman el compromiso institucional con la investigación y judicialización de quienes atentan contra la vida de los servidores públicos y la tranquilidad de las comunidades.

Hoy, tres años después de aquella tragedia, el recuerdo de los siete policías asesinados sigue presente en la memoria de los huilenses, como símbolo del sacrificio y la entrega de quienes dedican su vida a proteger a los demás.



La tragedia en San Luis generó conmoción nacional y múltiples pronunciamientos de rechazo.

# i134 años

protegiendo y sirviendo a Colombia!



Diario del Huila rinde un sentido homenaje a los hombres y mujeres de la Policía Nacional de Colombia en sus 134 años de servicio, destacando su compromiso, disciplina y valentía en la protección de la vida, la seguridad y la convivencia ciudadana.

En esta fecha especial, expresamos nuestro reconocimiento al coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, y al coronel Carlos Eduardo Téllez Betan-

court, comandante del Departamento de Policía Huila, por su liderazgo y entrega al servicio de la comunidad huilense.

Extendemos nuestro saludo de admiración a todos los policías que, con honor y sacrificio, trabajan día y noche por la tranquilidad de los ciudadanos y el bienestar de nuestra región.

Su compromiso fortalece la confianza, la esperanza y la paz en cada rincón del Huila.



**Diario del Huila**

**¡Felices 134 años, Policía Nacional!**

*Honor, servicio y orgullo de la patria.*

## Especial

# Policía Nacional 134 años al servicio de los huilenses

■ La Policía Nacional cumple 134 años al servicio de los colombianos. En el Huila y Neiva, esta conmemoración resalta la entrega, el valor y la vocación de los hombres y mujeres que día a día protegen la vida, la seguridad y la convivencia de los ciudadanos.

**DIARIO DEL HUILA,  
ESPECIALES**

Hace 134 años, un 5 de noviembre de 1891, nació en Colombia una institución destinada a garantizar el orden, la seguridad y la convivencia ciudadana: la Policía Nacional. Desde entonces, generaciones enteras de hombres y mujeres han vestido con orgullo el uniforme verde oliva, símbolo de autoridad, disciplina y servicio. En el Huila y su capital, Neiva, la historia de la Policía también es la historia de miles de vidas dedicadas a proteger, servir y construir paz.

La conmemoración de este nuevo aniversario llega en un momento de profundo reconocimiento a la labor policial, especialmente en territorios donde la presencia de la institución es sinónimo de tranquilidad y cercanía con la comunidad.

### Una institución al servicio del país

Desde aquel decreto 1000 que dio vida a la Policía Nacional y que nombró al comisario francés Juan María Marcelino Gilibert Laforgue como su primer director, la institución ha evolucionado con la nación misma. Hoy, con presencia en las 8 regiones, 18 metropolitanas y 34 departamentos del país, la Policía no solo combate el delito, sino que también impulsa la convivencia, la prevención y el respeto por los derechos humanos.

A lo largo de más de un siglo, la institución ha aprendido que su mayor fortaleza no reside únicamente en la capacidad operativa, sino en la vocación de servicio y la cercanía con la gente. Cada patrulla, cada operativo y cada jornada comunitaria son el reflejo de esa convicción: la seguridad se construye con confianza y trabajo conjunto.



### Un compromiso firme con el Huila

En el Huila, el servicio policial tiene un sello especial: el del compromiso y la entrega de quienes, desde las calles, los campos y las montañas, trabajan por la tranquilidad de más de un millón de huilenses.

El Departamento de Policía Huila, bajo el liderazgo del coronel Carlos Eduardo Téllez Betancourt, ha reafirmado su papel como garante de la seguridad y la convivencia en la región. Con presencia activa en los municipios,

sus uniformados han demostrado que la cercanía con la ciudadanía es la base del éxito institucional.

“Desde el Departamento de Policía Huila, con orgullo podemos afirmar que somos un baluarte de los opitas, gracias a la confianza, credibilidad y reconocimiento que la ciudadanía nos ha otorgado. Cada patrullaje, cada operativo y cada acción comunitaria refleja nuestro compromiso con un departamento próspero, seguro y en paz”, señaló el coronel Téllez Betancourt.

Durante el último año, los hombres y mujeres de esta unidad han logrado golpes certeros contra el crimen organizado, debilitando estructuras dedicadas al tráfico de estupefacientes, la extorsión y otros delitos que amenazan la tranquilidad ciudadana. Pero el trabajo no se queda solo en la lucha contra la delin-

cuencia: la Policía Huila también ha fortalecido el componente social y humano de su labor.

Las actividades comunitarias, los programas de prevención en colegios, las campañas ambientales y de protección a la niñez han reforzado el vínculo entre la institución y la gente. Para el coronel Téllez, el objetivo va más allá de los números: “la seguridad se construye con confianza, empatía y trabajo conjunto con la comunidad”.

**Desde el Departamento de Policía Huila y la Metropolitana de Neiva, los uniformados reafirman su compromiso con la seguridad, la confianza y la paz de los huilenses.**

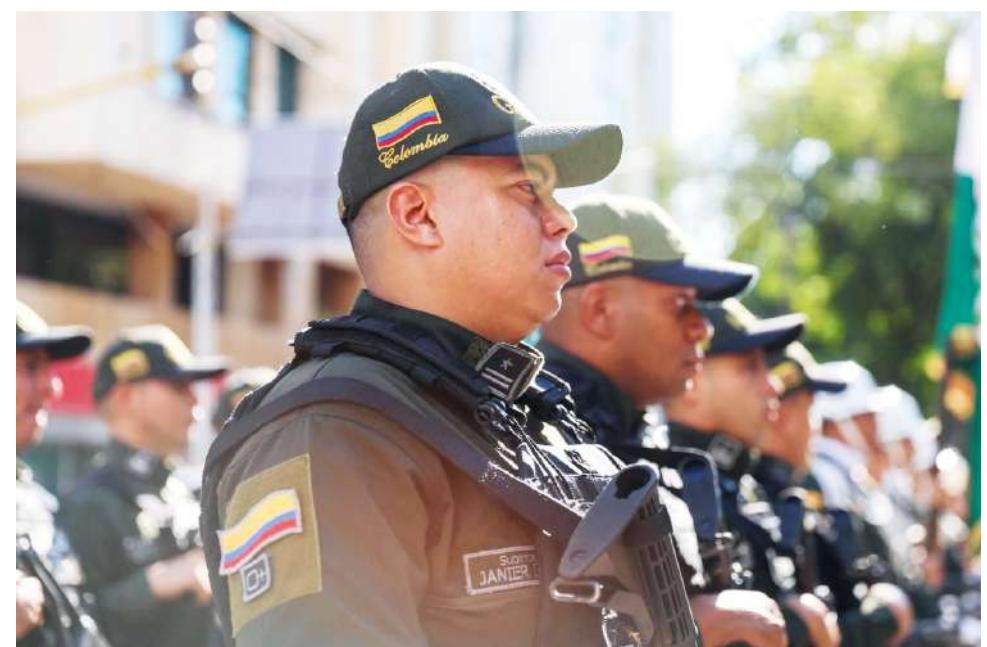
### Neiva, corazón metropolitano de la seguridad

La Policía Metropolitana de Neiva es una de las más jóvenes del país, pero también una de las que ha logrado consolidar mayor presencia y resultados en el sur colombiano. Creada mediante la Resolución 01935 del 27 de mayo de 2013, esta unidad agrupa los municipios de Neiva, Rivera, Aipe y Palermo, y ha asumido el reto de velar por el bienestar de más de 450.000 habitantes que viven y se movilizan en su jurisdicción.

Actualmente, está bajo el mando del coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas, un oficial con más de 26 años de experiencia al servicio del país, que ha impulsado una labor policial más cercana, preventiva y enfocada en resultados.

“Esperamos seguir trabajando de forma eficiente, eficaz y efectiva para hacer de los municipios que conforman la Metropolitana lugares de sana convivencia, donde sus habitantes trabajen

# Especial



de la mano de su Policía Nacional”, expresó el coronel Betancourt Rojas.

Bajo su dirección, la Policía Metropolitana ha fortalecido el trabajo articulado con autoridades locales y con la comunidad, priorizando acciones de prevención del delito, control al microtráfico, seguridad vial y acompañamiento en eventos masivos.

Durante las jornadas de patrullaje, los uniformados recorren las calles, parques y barrios de Neiva con un propósito claro: proteger la vida y generar confianza. En fechas como la noche de brujitas, fiestas sampedrinas o eventos deportivos, su presencia se convierte en garantía de seguridad y convivencia.

## Más allá del uniforme

Ser policía es una labor que trasciende los horarios y las cifras. Es una vocación que se vive las 24 horas del día, bajo el sol o la lluvia, en las calles o en las veredas. Es una profesión que implica sacrificios personales, pero también una enorme satisfacción: la de servir a los demás.

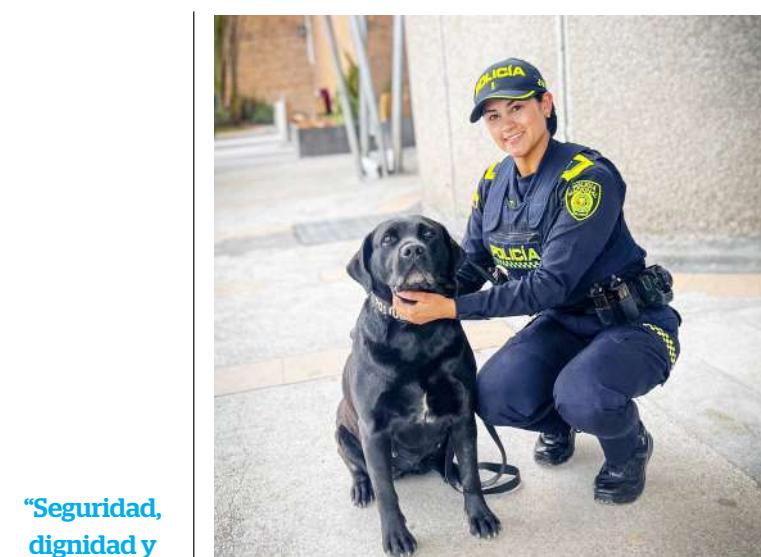
En el Huila, cientos de familias ven en sus hijos e hijas policías un motivo de orgullo. Detrás de cada uniforme hay historias de esfuerzo, de valentía y de amor por el deber. Hay quienes patrullan de madrugada, quienes acompañan procesos comunitarios, quienes protegen a la niñez o quienes arriesgan su vida para salvar a otros.

El trabajo policial es también un acto de humanidad. En cada operativo de rescate, en cada intervención de emergencia, en cada diálogo con el ciudadano, la Policía reafirma su compromiso con la paz y con los valores que fundaron la institución hace más de un siglo.

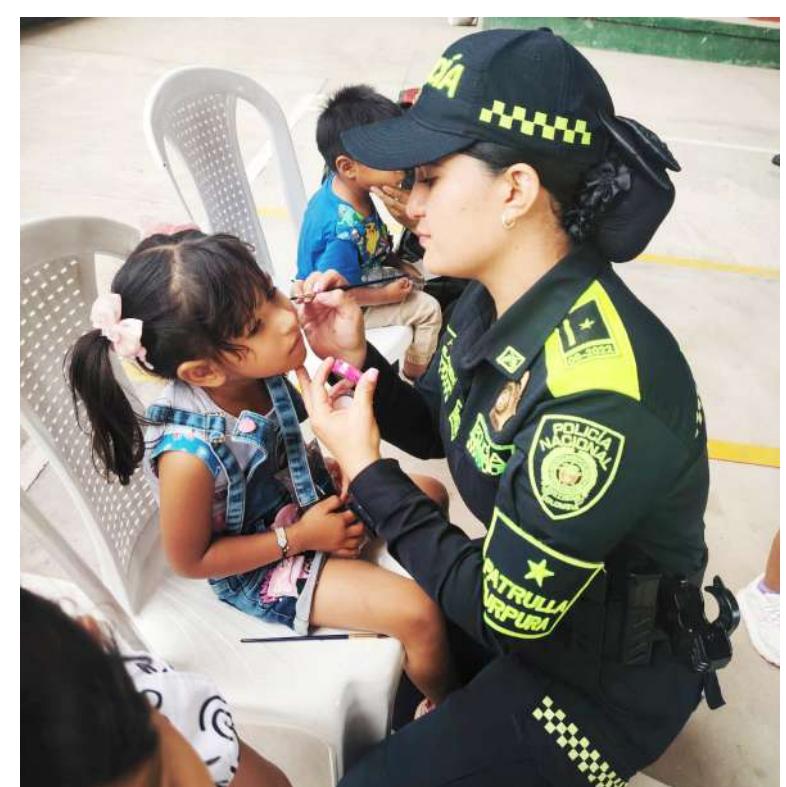
## Transformación y cercanía

En los últimos años, la Policía Nacional ha avanzado hacia un modelo más humano y participativo. La transformación policial busca fortalecer la transparencia, la atención ciudadana y la participación comunitaria.

En ese camino, el Huila y Neiva han sido pioneros en promover una Policía más abierta al diálogo,



**“Seguridad, dignidad y democracia”, el lema que refleja el trabajo incansable de quienes hacen de la Policía Nacional un orgullo para Colombia.**



que escucha, acompaña y trabaja de la mano con líderes sociales, juntas de acción comunal, gremios y organizaciones juveniles.

Esta cercanía se refleja en las campañas pedagógicas, los programas de prevención del consumo de drogas, la promoción de la seguridad vial y las acciones de reconciliación con la comunidad. Son esfuerzos silenciosos, pero constantes, que consolidan la confianza y fortalecen el tejido social.

## 134 años sirviendo con amor

Al cumplir 134 años, la Policía Nacional reafirma su compromiso con los colombianos. No es solo una fecha conmemorativa, sino un recordatorio del valor, la entrega y la lealtad de miles de uniformados que cada día salen a las calles sin saber qué les espera, pero con la certeza de que su deber es proteger.

Desde los comandos del Departamento de Policía Huila y la Policía Metropolitana de Neiva, se celebra este aniversario con orgullo y gratitud hacia todos los hombres y mujeres que han hecho posible que la institución siga siendo un símbolo de servicio, disciplina y esperanza.

“Seguridad, dignidad y democracia” —así resume el coronel Téllez Betancourt la esencia del trabajo

policial, mientras el coronel Betancourt Rojas reitera su compromiso con la eficiencia y la convivencia en el territorio metropolitano—.

Ambos coinciden en un mensaje claro: la Policía es y seguirá siendo una aliada del pueblo huilense, una institución que acompaña los procesos sociales y que trabaja por un futuro más seguro y en paz.

## Gratitud y esperanza

Hoy, el Diario del Huila se une a esta conmemoración para rendir homenaje a los héroes de uniforme que, con esfuerzo silencioso, hacen posible que los huilenses vivan, trabajen y sueñen en un entorno de tranquilidad.

En cada patrulla que recorre las calles de Neiva, en cada puesto de control en las vías del sur, en cada jornada de acompañamiento ciudadano, hay una historia de compromiso que merece ser contada.

Porque ser policía no es solo una profesión, es una vocación de vida. Es creer en el poder del servicio, en la fuerza del ejemplo y en la posibilidad de transformar la sociedad desde la empatía y la justicia.

A todos los hombres y mujeres que conforman la Policía Nacional, a quienes entregan su tiempo, su energía y su vida por Colombia, el Huila les dice hoy con orgullo y gratitud:

# Especiales

## “Quiero retomar la confianza de la comunidad en su Policía Nacional”

■ El Día Nacional de la Policía en Colombia se celebra cada 5 de noviembre, una fecha dedicada a rendir homenaje a los hombres y mujeres que integran la Policía Nacional. Diario del Huila conmemora este día por su labor en la protección de la vida, la seguridad, la convivencia ciudadana y el mantenimiento del orden público.

### DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Por Leidy Catalina Durán Vásquez

Cada 5 de noviembre, Colombia celebra el Día Nacional de la Policía, una fecha instituida para reconocer el compromiso, la disciplina y el sacrificio de los uniformados que día a día trabajan por la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos.

Por tal motivo, Diario del Huila habló con el Coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, quien destacó que esta fecha no solo es un motivo de orgullo institucional, sino también un momento de reflexión sobre los retos que se enfrentan actualmente.

Nacido en el municipio de Zapatoca, Santander, quien hizo su ingreso a la Escuela de Cadetes de la Policía Nacional de Colombia “General Francisco de Paula Santander” en el año 1998 y quien en la actualidad cuenta con más de 27 años de trayectoria institucional, reveló cuáles han sido los desafíos que a lo largo de su carrera ha atravesado y que es lo mejor que le ha dejado su estadía por el departamento.

### Coronel, ¿Qué lo motivó para ingresar a la Policía Nacional?

Yo tuve la fortuna de que un tío mío, mi padrino de bautizo fuese también oficial de la policía y fue el que me dio la oportunidad luego de haber prestado servicio en el Ejército de ingresar a la institución. Hice todo el proceso y después de eso gracias a Dios aquí vamos.

### ¿Podemos decir que fue un amor inculcado a la institución por parte de su familia?

Más que inculcado es la oportu-



Coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.

**Yo tuve la fortuna de que un tío mío, mi padrino de bautizo fuese también oficial de la policía y fue el que me dio la oportunidad luego de haber prestado servicio en el Ejército de ingresar a la institución.**



En la actualidad cuenta con más de 27 años de trayectoria institucional.

tunidad que se me brindaba porque él también me ofreció de pronto estudiar lo que yo quisiera, sino que después de haber prestado servicio en el Ejército me llamó mucho la atención el trabajo que se hacía desde la Policía Nacional y teniéndolo a él como referente, quise seguir sus pasos por así decirlo y cuando nos reunimos me dice, que le dejó el legado de él o dejó su reemplazo y una de mis metas es hacerlo con honor y dejar en alto el nombre de él de lo que él hizo.

### Coronel, ¿usted cuánto lleva en la institución?

En la institución policial yo ya llevo por encima de los 26 años. Ya he reconocido también

el tiempo que duré prestando el servicio y por eso me figuran más de 27 años.

### ¿Qué cargos ha ocupado o cuáles han sido los más significativos en su parte de experiencia institucional?

Gracias al todopoderoso, yo he tenido la oportunidad de experimentar diversos tipos de cargos, iniciando desde comandante de grupos de reacción en lo que tiene que ver con el control del espacio público, el control del tránsito. También tuve la fortuna de ser comandante de CAI, subcomandante y comandante de estación, tuve la fortuna de ser el subdirector de una escuela de especialidad en la Policía Nacional, la escuela de seguridad vial.

Y también en su gran mayoría me he desempeñado como comandante operativo, luego de ser comandante de distrito, subcomandante de Metropolitana y actualmente como comandante de la Metropolitana de Neiva.

**¿Ha tenido alguna experiencia que ha marcado su vida laboral dentro de la policía en los primeros años como servidor público?**

Todo lo que he podido aprender de los policías. He tenido experiencias muy exitosas, incluso hace mucho tiempo y yo lo he recordado acá cuando tuve la fortuna de trabajar en el departamento, en el municipio de La Plata, gracias a la recomendación de un uniformado, se logró hacer una actividad muy bonita para unas festividades de San Pedro en ese municipio, lo cual conllevo a que el municipio me lo reconociera de forma directa y son cosas que uno lleva en el corazón y con eso va aplicando a la vida institucional y a los diferentes trabajos que me desempeño.

### Coronel, ¿Hay algo que usted dice esto es gratificante para mí?

Cada vez que la comunidad agradece que se siente atendida por el servicio, no de forma individual por mí, sino que se siente atendida por la labor que hacemos al recuperar un elemento, al lograr el objetivo frente a colaborar con impartir justicia, son méritos o son reconocimientos que uno lleva en el corazón porque dan fe de que se están haciendo bien las cosas.

### ¿Qué ha sido lo más difícil de esta labor?

Cada vez que he tenido que entregar la bandera de un compañero que ha caído en el servicio a alguno de sus familiares en especial, cuando en algunas ocasiones con esos mismos familiares hemos compartido espacios de esparcimiento, de regocijo y luego tener que de una forma muy cruda entregar esa bandera, es bastante triste y me ha impactado...

### En el transcurso de la experiencia laboral suya, ¿tiene algún aprendizaje que destacar?

Desde mi temprana estancia en la institución y aquí para dar el ejemplo, mi primera unidad fue un CAI, donde solo debía manejar nueve policías y nunca logré que los nueve estuviesen a gusto con las acciones que se tomaban. Entonces, desde allí, desde temprana edad en la institución aprendí que es muy difícil satisfacer las necesidades, los gustos y con forma respetuosa, en algunas ocasiones hasta los caprichos, los egos de todas las personas.

Por ende, siempre sí he procurado decir las cosas de una forma clara, imparcial para no generar falsas expectativas, pero sabiendo que con ello en mu-

# Especiales

chas ocasiones tal vez no va a ser del agrado, pero por lo menos yo mismo procura como explicárselo, para que no se tormen malos entendidos, odio los chismes, las murmuraciones, las roscas, eso no me parece adecuado.

Lo mejor es ser claro en su momento para ser lo más equitativo a la hora de tener que tomar decisiones y estoy completamente tranquilo porque sé que se hace en el interés general y no parcializado hacia alguno de los sectores.

## Coronel, usted trabajó anteriormente aquí, ¿Hace cuánto fue eso y qué cargo ocupó en ese momento?

Tuve la fortuna, yo creo que hace ya más de 10 o 15 años de haber pasado por esta tierra, laboré todo mi grado de Teniente y todo mi grado de Capitán, para resumirlo, en el único distrito en su momento porque no existía la Metropolitana que no laboré, fue en el de Pitalito. En los demás distritos tuve la fortuna de conocerlos como comandante.

También fui el comandante estación Neiva en más de dos oportunidades, aquí fue donde también me desempeñé como encargado del tránsito urbano en la ciudad de Neiva. También estuve en municipios como Campoalegre, Gigante, donde la mayoría de mis labores fue de comandante de estación o de distrito.

## ¿Hace cuánto regresó a la Metropolitana?

Exactamente el año pasado. Creo que a finales de septiembre luego de que terminara el curso de gerencia estratégica policial, fui destinado por el alto mando a llegar acá como subcomandante de la Metropolitana. Y ya cumplí el año de haber llegado en su momento como subcomandante y ahora como comandante.

## ¿Cómo describiría el trabajo que ha tenido que realizar en la región?

Yo tengo la fortuna de que me casé con una hija de esta región entonces, puedo decir que conozco y fui adoptado y ello me ha facilitado, es muy enriquecedor cada una de las experiencias que se tienen al momento de desarrollar nuestras funciones.

Sin embargo, es entendible por la idiosincrasia y algunos momentos de sobre todo de efervescencia o de animosidad que se generen malos entendidos, confío mucho en la humildad, en el trabajo en equipo y yo sé que independiente de lo difícil que pueda sonar la tarea, si todos lo hacemos de una forma juiciosa, si no nos recargamos solamente a buscar un responsable, que ya habrán quienes y para eso existen las instancias judiciales que se encargan de juzgar, quienes no nos corresponde, si aportamos nuestro granito de arena, podemos sacar nuestros objeti-



Ha estado al mando en diferentes departamentos.



vos adelante porque ya he tenido la oportunidad de verlos en esta en esta región que se han hecho.

ellos necesitan en la solución de la problemática, podríamos ganar la confianza que es lo que le quiero trabajar y es el principal reto, retomar la confianza de la comunidad en su policía nacional.

## ¿El trabajo es fuerte o cómo lo describe?

El trabajo es fuerte, pero la ventaja es que aquí se puede hacer. He tenido la fortuna de trabajar en otras regiones donde es mucho más hostil ese ejercicio y aquí tanto para la comunidad como para mis policías le puedo indicar con conocimiento de causa que aquí podemos trabajar.

## ¿Qué reto se encontró como comandante de la Policía Metropolitana en Neiva?

La Metropolitana es joven, tiene muchas capacidades, sin embargo, todo nuestro soporte tecnológico tanto en comunicaciones como en el parque automotor no es tan joven y eso dificulta nuestro trabajo.

Esos son como los principales retos a los cuales le he puesto el diente y he venido trabajando porque ya con esto podemos cuando la comunidad nos coloque una queja y no estoy hablando a llegar rápido, ¿sí? porque no es, sino a ofrecer la respuesta que

## ¿Qué estrategias se está implementando para contrarrestar los factores de inseguridad en Neiva?

No es desconocido de que la seguridad es un compromiso de todos, y allí, como mencionaba, la importancia de ganar o recobrar la credibilidad, pero la principal estrategia es buscar ese acercamiento para que la sociedad, el ciudadano, de acuerdo a su problemática, conozca y tenga ese momento de valor con la patrulla que le gestiona la seguridad en su jurisdicción. Yo sé que estamos y es el deber ser, ¿no? que nosotros como comandante estemos abiertos a recibir todo tipo de información y por intermedio nuestro gestionar para que se logren los resultados.

Sin embargo, eso a veces lo hace un poco traumático por el acceso mismo como a las misiones que uno tiene, pero existe el comandante de estación, los comandantes de CAI, existen las patrullas de vigilancia y lo que yo busco es que la comunidad reconozca en su patrulla de vigilancia que es el directo responsable y el primer llamado a solucionar su problemática. Ya si dentro de ese ejercicio se ve que requieren más capacidades que no solo es potestad de la patrulla, la misma patrulla lo puede gestionar y es obligación de ellos hacerlo.

Mi intención es que la patrulla y la comunidad se conozca de cara a cara, que no se utilice como si fuera un servicio a domicilio, sino que conozcan quiénes son los que integran la patrulla.

## Coronel, hablando de esa relación entre comunidad y policía, ¿usted cómo siente esa relación?

Desde mi concepto es muy buena, yo sé que hay momentos en los que el fragor de la novedad, del inconveniente se generan rabias, se generan disputas, hasta malas palabras, pero la colaboración es bastante, este término podrá sonar a frase de cajón, pero en la realidad los buenos somos más.

De allí la importancia en que nos conozcamos para que podamos trabajar de forma organizada contra aquellas personas que les quedó grande ganarse la vida de forma justa, y se van por lo que está tipificado en la norma como delito.

## ¿Hay algún reconocimiento que le hayan dado y lo ha marcado en su trayecto institucional?

He recibido de muchas de las personas que trabajaron conmigo desde la primera vez que estuve acá y que en esa época y actualmente reconocieron el ejercicio de mi labor, de mi liderazgo, y ese reconocimiento llena bastante porque se siente que el ejercicio, el esfuerzo, vale la pena y se cumplió con la labor.

## Coronel, ¿cómo motiva a usted a los hombres y a las mujeres que laboran en su equipo de trabajo?

Mi principal derrotero siempre ha sido el ejemplo. He tratado de ser transparente y claro en que a todo no se le puede decir sí, pero que también hay que saber decir no. Sobre todo, para no generar

## He recibido de muchas de las personas que trabajaron conmigo desde la primera vez que estuve acá y que en esa época y actualmente reconocieron el ejercicio de mi labor, de mi liderazgo, y ese reconocimiento llena bastante porque se siente que el ejercicio, el esfuerzo, vale la pena y se cumplió con la labor.

## ¿Qué papel juega los valores en la formación de un policía?

Son fundamentales, eso no tendría discusión, para mí la humildad es de los principales para que sobre ellos empezar como a cosechar todas las demás virtudes que uno puede desarrollar, porque con ello se facilita la comunicación y se nos permite de una forma clara expresar las cosas sin rencores.

## ¿Qué mensaje les daría a esos jóvenes que quieren hacer parte de la Policía Nacional?

Esta es una institución muy hermosa, lo puedo decir con más de 25- 26 años de experiencia, es muy gratificante, fácil no es, van a haber muchos cuestionamientos, pero siempre si estamos amparados con la fe en el todo-poderoso y teniendo en cuenta la educación que nos dieron desde el hogar, podemos salir adelante.

No se ganan sueldos exorbitantes, tenemos muchas famas y no hay que negar que dentro de los procedimientos y diferentes actuaciones se cometan errores. Pero nosotros internamente tenemos esa política de autocorrección, quien infrinja la norma, tiene que responder, pero no es la institución, son algunos de sus integrantes.

# Regional

■ El derrame de más de 2.000 galones de diésel en Pitalito expuso la falta de un plan de contingencia efectivo en el Huila. La emergencia, que puso en riesgo el agua de 200.000 habitantes, dejó al descubierto la lenta respuesta de la empresa transportadora y una preocupante brecha en la atención de desastres ambientales.

## DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Niyireth Cruz García

**E**l volcamiento del camión cisterna desató una emergencia ambiental que amenazó con dejar a 200.000 habitantes sin agua potable, exponiendo la brecha entre los planes de contingencia "en papel" y la realidad operacional del corredor vial del Sur del Huila.

En horas de la mañana en la vereda Villa Fátima, en el corregimiento de Bruselas, jurisdicción de Pitalito, ocurrió el incidente vial transformándose en una emergencia ambiental de proporciones catastróficas. El volcamiento lateral de un camión cisterna que transportaba diésel desató la fuga de una maraña negra de aproximadamente 2.000 galones de combustible, un volumen que, en cuestión de minutos, llegó hasta la quebrada El Cedro. Esta pequeña afluente, vital para la región, desemboca directamente en el río Guachicos, la arteria hídrica que abastece el acueducto principal de Pitalito, el segundo municipio más grande del Huila.

La magnitud del derrame puso en jaque el suministro de agua para cerca de 200.000 habitantes, obligando a las autoridades a suspender inmediatamente la operación de la bocatoma como medida preventiva. Pero la noticia más preocupante y que hoy centra el debate nacional sobre la seguridad en el transporte de hidrocarburos, es la que reveló el Capitán del Cuerpo de Bomberos de Pitalito Gilberto Rojas Sánchez: "la empresa encargada de la contingencia, que por norma debe ser la primera responsable en este tipo de incidentes con materiales peligrosos, tardó cerca de nueve horas en llegar al sitio" Señaló.

Durante ese tiempo, fueron el cuerpo bomberil con las autoridades locales quiénes asumieron la tarea de evitar un desastre peor con un desenlace que habría podido ser fatal. Sin la intervención inmediata, habría derivado en una crisis de salud pública y un daño ecosistémico irreversible.

# No hay plan de contingencia en el Huila frente a desastres por derrame de hidrocarburos



Volcamiento de camión cisterna dejó sin servicio de agua potable a Pitalito



Nueve horas tardó en llegar el plan de contingencia por parte de la empresa de transporte responsable del desastre.

**Nueve horas después del accidente llegó el plan de contingencia por parte de la empresa responsable Cootranskilli, las autoridades locales iniciarán la debida investigación. Por su parte, la comunidad exige sanción y soluciones.**

### La fuga de 2.000 galones

La emergencia se registró Este lunes festivo, en un punto crítico de la Ruta 45. El vehículo cisterna, cargado con diésel, sufrió un volcamiento lateral, liberando casi la totalidad de su carga de manera violenta. Aunque un reporte inicial manejaba la cifra de 700 galones derramados, el informe final del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito confirmó la alarmante fuga de aproximadamente 2.000 galones de combustible hacia la quebrada El Cedro.

La geografía del lugar convirtió el accidente en un desastre imminent para la población. La quebrada El Cedro es el primer eslabón de una cadena hídrica que finaliza en la potabilización y distribución de agua para Pitalito. Cada minuto de fuga representaba una amenaza directa a la salud de la comunidad y al ecosistema.

De manera inmediata, el Cuerpo de Bomberos de

ción en distintos sectores de la quebrada, incluyendo zonas vitales como la vereda La Cristalina y el puente de ingreso a Bruselas. En estos puntos estratégicos, el personal de bomberos implementó una combinación de medidas técnicas: se instalaron barreras de control de hidrocarburos (oleofílicas) y, en paralelo, se construyeron diques de contención rudimentarios para reresar físicamente el combustible.

Simultáneamente a la contención del derrame, un equipo especializado de bomberos ejecutó el trasiego del combustible restante de la cisterna accidentada a otro vehículo. Esta maniobra crítica, realizada con equipos institucionales especializados, fue esencial para reducir dramáticamente el riesgo de un incendio o de nuevos derrames que habrían agravado la catástrofe.

Los trabajos de control y mitigación se extendieron hasta las 8:18 p.m. de ese mismo día, y el vehículo involucrado solo pudo ser retirado por la concesionaria vial alrededor de la 1:00 a.m. del día siguiente.

### Una crisis hídrica

Pese a la heroica contención, el riesgo se materializó en la infraestructura de suministro. La empresa de servicios públicos de Pitalito, EMPITALITO E.S.P., confirmó la mañana siguiente la presencia de residuos.

"EMPITALITO confirma presencia de residuos de combustible en la bocatoma," citó el informe de seguimiento. Aunque la mancha principal fue contenida, los residuos de combustible se habían adherido a las piedras y el material vegetal del cauce que alimenta la bocatoma del municipio. Esto obligó a la alcaldía y a la empresa pública a tomar una medida sin precedentes: la suspensión total del suministro de agua a la planta de tratamiento.

El coordinador de proceso de manejo de desastres de la oficina de Gestión del Riesgo del Departamento de Huila, Orlando Garzón Garzón, confirmó la gravedad de la situación desde la perspectiva departamental: "Inmediatamente, pues el consejo de gestión del riesgo con las entidades del sistema a nivel local; hicieron la atención correspondiente. Lógicamente, pues se continuó el monitoreo sobre la fuente hídrica sobre esta situación de emergencia que se presentó en el municipio de Pitalito."

La prioridad se desplazó rápidamente de la contención al abastecimiento humanitario, quienes este martes tuvieron que realizar los procesos de suministro de agua. El capitán Rojas

Pitalito, desplegó una respuesta contundente y técnica. Se movilizaron tres máquinas y 12 unidades de socorro, activando un protocolo de respuesta para materiales peligrosos (Hazmat) en condiciones adversas. El capitán Rojas, en su reporte, destacó la magnitud de la acción: "De manera inmediata, el cuerpo de bomberos despliega tres máquinas y 12 unidades para controlar la situación."

La estrategia se centró en una carrera contrarreloj para frenar el avance del hidrocarburo, que se esparcía rápidamente aguas abajo. Se instalaron puntos de contención

# Regional

jas detalló los criterios para la distribución de agua de reserva: "Sobre todo lo que en principio nos afecta son los centros donde el tema de salud, clínicas, hospitales, el ancianato y después vienen los temas comerciales de restaurantes y eso."

Con la planta de tratamiento inoperativa, y en proceso de pruebas y verificación, la única alternativa para garantizar el servicio a los casi 200.000 habitantes de Pitalito ha sido a través de vehículos cisterna. El departamento de Huila fue notificado de la urgencia. El señor Garzón, de la Oficina de Gestión del Riesgo Departamental, indicó que, ante la solicitud de la oficina local, se inició la coordinación para el apoyo con carro tanques, buscando "realizar la articulación correspondiente con la alcaldía de Pitalito y hacer el envío de estos vehículos para el apoyo a toda la comunidad."

## El retraso imperdonable de nueve horas

La tensión del desastre se concentra en el tiempo. Nueve horas, el periodo en que la empresa responsable, Cootranskilli (Transporte Nacional e Internacional de Hidrocarburos y Carga), tardó en llegar a solucionar la emergencia.

El capitán Gilberto Rojas no dudó en calificar esta situación como una "gravísima preocupación". Subrayó que, por norma, es la empresa transportadora o la empresa que presta el servicio de contingencia la que debe asumir la primera respuesta en este tipo de emergencias. En su testimonio, Rojas enfatizó: "Cabe resaltar la gravísima preocupación que queda luego de que la empresa encargada de la contingencia para ese tipo de emergencias que por norma debe tener la empresa transportadora solo hizo presencia en el sitio aproximadamente 9 horas después de ocurrido el accidente."

El impacto de este retraso fue directo: durante esas nueve horas, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito, junto a la CAM y las autoridades locales, "asumió de manera directa todas las labores necesarias para proteger el recurso hídrico y evitar una afectación mayor al medio



Las autoridades locales, iniciarán la debida investigación, para la empresa de transporte Cootranskilli, por los costos y daños ocasionados.

ambiente." Pese a que es una responsabilidad de la empresa transportadora, y por ende los costos deben ser asumidos por la misma.

"Si no hubiéramos acudido en los términos que acudimos," explicó Rojas, "hubiera alcanzado a llegar agua contaminada con combustible a los tanques del acueducto y la gente. Imagínese el tema de salud que hubiera ocurrido, que esa agua hubiera llegado a los hogares de estos de los 200.000 habitantes que tiene Pitalito." La negligencia en la respuesta, por parte de quienes debían ser los expertos, puso en riesgo una crisis de salud pública masiva.

Esta falla abre un debate sobre la fiscalización de los Planes de Contingencia. El coordinador Orlando Garzón, de la oficina de gestión de riesgos, indicó que la empresa transportadora "debe tener un plan de contingencia, es lo que nos ha indicado el coordinador de gestión del riesgo de Pitalito en espera de que ellos, pues implementen toda la logística y todos los requerimientos para garantizar pues el retorno a la normalidad." Sin embargo, la brecha entre la existencia del plan y su ejecución en el momento crucial es el meollo de la crisis.

## El debate de la contingencia: de Puerto Asís a Pitalito, un plan "en papel"

La crítica no se limita a la sanción por la demora, sino a la falla sistemática en el diseño de los planes de contingencia para este corredor vial.

El comandante de Bomberos de Pitalito denunció que los planes de contingencia exigidos por ley a las empresas transportadoras, y cuya vigilancia recae sobre el Ministerio de Minas, son efectivos solo en teoría. "La contingencia está en el papel," afirmó Rojas, lamentando la desconexión entre la documentación legal y la capacidad de respuesta práctica.

El problema radica en la ubicación de los equipos de respuesta. Al investigar dónde se encuentran los puntos de contingencia para esta ruta crucial, la respuesta es alarmante: "Las contingencias están en Puerto Asís, Putumayo y en Ibagué."

Esta realidad geográfica evidencia una política de "minimizar costos" por parte de las transportadoras que pone en riesgo la vida de los huilenses. "Usted se imagina como lo que ocurrió ayer una emergencia aquí, ¿a qué hora llega una

contingencia de Puerto Asís? ¿A qué hora llega una contingencia de Ibagué? Entonces, en el papel están, pero en la práctica no operan. Es lo triste," sentenció el capitán Rojas.

Este corredor vial es un punto neurálgico para el abastecimiento del sur del país. Por la Ruta 45, transitan, según el capitán, un mínimo de 500 vehículos que transportan combustible al día, destinados al Caquetá y el Amazonas.

La conclusión es que la dependencia de una respuesta que debe viajar cientos de kilómetros es insostenible en una ruta de alto riesgo ambiental. El capitán Rojas hizo un llamado categórico: "Tiene que haber una contingencia de las empresas transportadoras de combustible en este sector entre Pitalito y Mocoa." Agregó que una contingencia similar existió hace dos o tres años, pero fue retirada por las empresas "por el tema de revisar costos."

## Los planes de contingencia para atender este tipo de emergencias en el Huila están ubicados en Puerto Asís Putumayo y en Ibagué, lo que genera un fuerte debate frente al impacto ambiental que puede representar un hecho como el ocurrido este lunes con el volcamiento del carro tanque cargado con Diésel.

La atención inmediata se centró en la limpieza y el restablecimiento del servicio, pero las autoridades ya están activando los mecanismos para determinar responsabilidades y aplicar las sanciones correspondientes.

El coordinador Orlando Garzón señaló que la empresa transportadora debe tener un Plan de Contingencia aprobado por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM). Esta corporación, junto con el municipio, serán los encargados de la investigación.

"Eso es parte de la investigación que deben hacer las autoridades competentes del caso," indicó Garzón. "Igualmente, en cabeza de la autoridad ambiental y del mismo municipio que deberán activar por los diferentes niveles de acuerdo a las competencias, como lo indica de la norma, para que se realicen las indagaciones, la investigación a que haya lugar para determinar posibles responsabilidades."

El Cuerpo de Bomberos de Pitalito confirmó que la CAM ya está realizando un análisis sobre el daño ecosistémico. Este análisis es fundamental, pues, según el capitán Rojas, "los daños al ecosistema son grandes." El resultado de esta evaluación



Las empresas de transporte de hidrocarburos, no cuentan con planes de contingencia en el Huila.

conducirá inevitablemente a una "sanción grave" para la empresa.

El costo de la negligencia no solo se medirá en multas. Garzón enfatizó que la empresa transportadora deberá "garantizar, pues el retorno a la normalidad, el suministro de agua en el municipio como tal," implicando la cobertura de los costos totales de la limpieza, el uso de desengrasantes biodegradables, y el monumental esfuerzo logístico y económico de suministrar agua a toda la población a través de carro tanques.

La limpieza y desinfección de la bocatoma, que está a cargo de la firma Cootranskilli, "requieren tiempo y no permiten restablecer el servicio de inmediato," según EMPITALITO. Mientras tanto, el departamento del Huila se ha puesto a disposición para coordinar el apoyo complementario. Garzón concluyó: "La prioridad, pues, es atender la situación de emergencia, evitar la contaminación de la planta de tratamiento de agua y que se pueda a la menor brevedad posible renovar el suministro de agua a la población de Pitalito."

## Llamado de alerta: la lección de la capacidad local

El desastre de Villa Fátima ha sido una prueba de fuego para la capacidad de respuesta local y una condena a la indiferencia empresarial. La emergencia del 3 de noviembre, dejó en evidencia una peligrosa dependencia en planes de contingencia remotos, una brecha que solo pudo ser cubierta por el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito, una institución, cuenta con la capacidad técnica para enfrentar este tipo de emergencias, pero que no sucede de igual forma con otro cuerpo de bomberos de otros municipios.

"Excepcionalmente, creo además que somos el único cuerpo bombero del Huila que tiene la capacidad operativa y técnica para esa clase de emergencias," afirmó el capitán Rojas, poniendo en valor el esfuerzo de su institución y, a la vez, señalando la fragilidad del sistema departamental.

La lección que deja Pitalito es contundente el control de los planes de contingencia del transporte de combustibles; debe ser revisado por el Ministerio de Minas para asegurar que la ubicación de los equipos de respuesta sea operativa y no solo un requisito administrativo "en papel." En un corredor vial con 500 vehículos transportadores de riesgo diario, donde la ruta se funde con la fuente de agua potable, la respuesta debe ser inmediata y local.

La comunidad de Pitalito y sus 200.000 habitantes esperan ahora la reapertura segura de su acueducto, la aplicación de una sanción "grave" a los responsables por la demora, y, sobre todo, la garantía de que las implicaciones de "minimizar costos" por las empresas transportadoras no volverá a poner en jaque la vida y los ecosistemas del sur del Huila.

## Panorama

■ El transporte intermunicipal sigue encareciéndose en Colombia y el Huila no es la excepción. Según el DANE, los costos operativos subieron 5,86% en el último año, impulsados por el alza en combustibles, peajes y seguros, afectando directamente a las empresas y pasajeros que dependen de este servicio esencial.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

El más reciente informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), correspondiente al Índice de Costos del Transporte Intermunicipal de Pasajeros (ICTIP) para el tercer trimestre de 2025, revela un panorama de incrementos sostenidos en los gastos asociados a la operación del transporte intermunicipal en el país. Con una variación trimestral del 0,45%, el indicador confirma que, aunque la inflación general muestra señales de moderación, los costos logísticos y de movilidad intermunicipal siguen siendo una preocupación constante, especialmente para departamentos como el Huila, donde el transporte terrestre es el principal medio de conexión entre sus municipios y las capitales regionales.

El informe, publicado en el mes de octubre de 2025, evidencia que los grupos de costos más presionados fueron los combustibles (0,77%) y los costos fijos (0,46%), seguidos de los peajes y uso de terminales (0,24%). Estas tres categorías fueron las que más contribuyeron al aumento general del índice, siendo los combustibles el rubro con mayor incidencia: aportaron 0,22 puntos percentuales a la variación total del trimestre.

### Un sector esencial y sensible en el Huila

El transporte intermunicipal es la columna vertebral de la movilidad en el Huila, un departamento con 37 municipios, una topografía diversa y una fuerte dependencia del transporte terrestre para el comercio, el turismo y la vida cotidiana. Desde Neiva hacia el sur del depar-



Terminal de Transporte de Neiva, punto clave para la movilidad intermunicipal en el Huila.



**Los combustibles y los peajes fueron los rubros que más presionaron los costos del transporte intermunicipal durante el tercer trimestre de 2025, según el DANE.**

tamiento, las empresas de transporte como Coomotor, Cootranshuila o Flota Huila movilizan diariamente miles de pasajeros hacia municipios como Pitalito, La Plata, Garzón y Campoalegre.

Sin embargo, los empresarios del sector enfrentan desde hace meses el reto de absorber los incrementos en costos sin trasladar completamente las alzas a los usuarios, pues el precio de los tiquetes ya se encuentra en niveles que muchos pasajeros consideran altos. En la práctica, los aumentos en el ICTIP se traducen en presiones para los transportadores, quienes deben cubrir gastos de combustible, mantenimiento, seguros y peajes cada vez más onerosos.

El 0,45% de variación trimestral podría parecer un incremento moderado, pero cuando se analiza en términos acumulados, el panorama se vuelve más complejo: en lo corrido de 2025, el índice aumentó

4,82%, y en comparación anual —es decir, frente al mismo trimestre de 2024— el incremento alcanza el 5,86%. Esto significa que mantener en operación una flota de buses o microbuses intermunicipales cuesta hoy cerca de 6% más que hace un año.

### Combustibles, el factor que más pesa

Según el DANE, los combustibles representan el 31% del peso total del ICTIP, y su aumento del 0,77% en el trimestre fue el principal impulsor del alza general. A pesar de los esfuerzos del Gobierno Nacional por estabilizar los precios internos de la gasolina y el diésel, los transportadores continúan reportando incrementos en los costos derivados de la distribución, las condiciones de mercado y las variaciones internacionales.

En regiones como el Huila, donde el transporte intermunicipal depende en gran

medida del diésel, los costos del combustible afectan directamente la estructura tarifaria y el margen de ganancia de las empresas. "La gasolina y el ACPM siguen siendo los mayores dolores de cabeza. Cada peso que sube el combustible repercute en toda la operación", afirma un empresario de transporte en Neiva, quien pidió reserva de su nombre.

El DANE también señala que los seguros (18,54%) fueron la clase de costo con la mayor variación trimestral. Este incremento, aunque más técnico, se relaciona con las mayores exigencias en plóulas y coberturas, especialmente para empresas con flotas de buses en carreteras nacionales.

En rutas como Neiva–Pitalito, Neiva–Garzón o Neiva–La Plata, los pasajes ya han tenido ajustes paulatinos en 2025, lo que para muchas familias representa un gasto adicional importante. Según estimaciones del sector, los incrementos acumulados en los tiquetes intermunicipales oscilan entre el 5% y el 8% durante el último año.

Para los huilenses que dependen del transporte público por razones laborales, educativas o médicas, estos incrementos pueden implicar una reducción en su poder adquisitivo. "El transporte se ha vuelto más caro, y eso termina afectando el comercio y el turismo también.

Cuando todo sube, la gente viaja menos", comenta María Teresa Vargas, comerciante de Pitalito.

### Neiva y el reto de la movilidad sostenible

En este contexto, la ciudad de Neiva enfrenta el reto de fortalecer sus sistemas de movilidad sostenible. Aunque el ICTIP se enfoca exclusivamente en el

de embarque, estacionamiento y servicios complementarios. A ello se suman los servicios de mantenimiento y reparación de vehículos, que en el trimestre aumentaron 0,36%. Aunque esta cifra está por debajo del promedio nacional, los empresarios del transporte insisten en que la devaluación del peso frente al dólar y los altos precios de repuestos importados han hecho que mantener la flota en condiciones óptimas sea cada vez más costoso.

### Una carga para las empresas y los pasajeros

La variación anual del 5,86% refleja un incremento generalizado en casi todos los componentes de la operación del transporte intermunicipal. Las clases de costos con mayor aumento anual fueron:

- Mano de obra de conductores y ayudantes (11,06%)
- Combustibles (6,35%)
- Peajes (9,53%)
- Seguros (22,81%)

Estos datos muestran que la presión no solo proviene del precio del combustible, sino también de factores laborales y financieros. Los salarios del personal operativo han crecido en línea con el aumento del salario mínimo, pero también con el costo de vida.

En Neiva, conductores consultados por Diario del Huila aseguran que los aumentos salariales no compensan las largas jornadas ni el desgaste físico del trabajo. "Cada vez hay más exigencias, más controles, y los pasajes no suben al ritmo de los costos. A veces toca rebuscarse con rutas adicionales para equilibrar los ingresos", señala Carlos Lozano, conductor con más de 20 años en la ruta Neiva–Pitalito.

En rutas como Neiva–Pitalito, Neiva–Garzón o Neiva–La Plata, los pasajes ya han tenido ajustes paulatinos en 2025, lo que para muchas familias representa un gasto adicional importante. Según estimaciones del sector, los incrementos acumulados en los tiquetes intermunicipales oscilan entre el 5% y el 8% durante el último año.

Para los huilenses que dependen del transporte público por razones laborales, educativas o médicas, estos incrementos pueden implicar una reducción en su poder adquisitivo. "El trans-



Conductores y ayudantes enfrentan mayores gastos en mantenimiento y peajes.



El transporte terrestre continúa siendo el eje de conexión entre los municipios del Huila.



Los combustibles siguen siendo el principal factor que impulsa los costos operativos.

## Panorama

# Costos del transporte intermunicipal siguen al alza y presionan el bolsillo de los huilenses

De acuerdo con el DANE, el ICTIP mide las variaciones promedio de los precios de un conjunto de bienes y servicios necesarios para garantizar la movilización de un vehículo prestador del servicio intermunicipal. Entre los costos considerados se encuentran combustibles, peajes, seguros, mantenimiento, partes, piezas y mano de obra.

En el caso del Huila, este indicador resulta esencial para la planeación del transporte regional, dado que el departamento carece de alternativas ferreas o fluviales para el movimiento de pasajeros. Por tanto, cualquier cambio en los costos del transporte terrestre tiene un efecto directo en la competitividad del territorio.

### Calidad y cobertura del indicador

El boletín técnico también reporta que el ICTIP del tercer trimestre de 2025 alcanzó un índice de cobertura del 98,07% y un índice de no imputación del 99,06%, lo que garantiza la solidez de los datos recolectados. Estas cifras reflejan un alto nivel de confiabilidad en el seguimiento de precios realizado por el DANE a nivel nacional.

Además, la entidad recordó que el indicador se elabora a partir de información recolectada en establecimientos de comercio y servicios dedicados al mantenimiento de vehículos, estaciones de servicio, aseguradoras, secretarías de hacienda y empresas transportadoras, entre otros.

### Desafíos para el cierre de año

De mantenerse la tendencia observada, los transportadores del Huila podrían cerrar 2025 con un incremento cercano al 6% anual en los costos operativos, lo que genera preocupación frente a las tarifas de fin de año, temporada de alta demanda por viajes turísticos y familiares.

El DANE señala que, en lo corrido del año, los costos fijos (5,45%) y los peajes y uso de terminales (7,62%) fueron los grupos de costos que más incidieron en el aumento total del ICTIP. Estos incrementos podrían intensificarse si los precios del diésel continúan en ascenso o si se aprueban nuevos ajustes en los peajes nacionales.

Los gremios del transporte intermunicipal han solicitado al Gobierno Nacional una revisión estructural de los esquemas tarifarios, que permita equilibrar la sostenibilidad empresarial con la accesibilidad para los pasajeros.

### En el Huila, las empresas advierten que los incrementos podrían traducirse en nuevos ajustes de tarifas antes de finalizar el año.

El incremento del ICTIP durante el tercer trimestre de 2025 refleja una tendencia nacional que impacta de manera especial a departamentos como el Huila, donde el transporte intermunicipal es vital para la economía y la cohesión social.

Mientras los costos continúan aumentando por factores como los combustibles, los seguros y los peajes, las empresas buscan fórmulas para no afectar en exceso a los usuarios. Sin embargo, mantener este equilibrio será cada vez más difícil si no se implementan estrategias de eficiencia energética, renovación vehicular y regulación tarifaria transparente.

El reto, tanto para el Estado como para los transportadores, está en encontrar un punto medio que permita garantizar la viabilidad del servicio sin castigar el bolsillo de los ciudadanos. En departamentos como el Huila, donde la carretera sigue siendo el principal vínculo entre comunidades, el comportamiento del ICTIP no es solo una cifra técnica: es un reflejo del costo de moverse, trabajar y vivir.

# Neiva

■ La Secretaría de Educación de Neiva dio a conocer que ya cuentan con los recursos para el Programa de Alimentación

Escolar (PAE), destacando un aumento en la inversión para 2025 que supera los \$20 mil millones y asegurando que, para 2026, los estudiantes recibirán desde el primer día de clases y que la cobertura se ampliará a 32.500 raciones.

## DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez

**E**n segundo debate el Concejo de Neiva aprobó el proyecto de acuerdo que autoriza las vigencias futuras para la financiación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en el año 2026, lo que asegura la continuidad de este servicio fundamental que beneficia a miles de estudiantes en la ciudad.

“Pues no nunca podrá decir uno que están asegurados... Lo que hicimos fue solicitarle al Concejo la proyección en cuanto a las vigencias futuras para el 2026, lo que permite es asegurar que los niños desde el primer día de calendario escolar tengan las raciones del complemento alimentario”, así lo indicó la secretaria de Educación Municipal, Amelia Monroy.

La iniciativa, presentada por la Alcaldía, busca garantizar la entrega de raciones desde el primer día del calendario escolar del próximo año, evitando los retrasos que se han presentado en años anteriores debido a demoras en los procesos de contratación.

De acuerdo con la funcionaria, la administración logró un respaldo importante del Gobierno Nacional, lo que permitirá pasar de una inversión de \$18.000 millones a un total de \$22.000 millones para el año 2026.

“Nosotros pedimos la vigencia futura con 22.000 millones de pesos, los cuales la UAPA (Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar), nos coloca 18.000 y el resto son recursos propios del sistema general de participaciones”, sostuvo Monroy.

De acuerdo con la funcionaria, para el año 2026 se ampliará la cobertura a 32.500 raciones donde los estudiantes recibirán desde el primer día de clases, con productos locales, infraestructura renovada y supervisión estricta.

Según indicó, contar con la alimentación garantizada desde el inicio del año académico es un factor determinante para que los

# Ampliarán cobertura del PAE a 32 mil raciones en Neiva



Buscan garantizar la entrega de raciones desde el primer día del calendario escolar.



Se ampliará la cobertura a 32.500 raciones.

**Para el año 2026 se ampliará la cobertura a 32.500 raciones donde los estudiantes recibirán desde el primer día de clases, con productos locales, infraestructura renovada y supervisión estricta.**

estudiantes asistan a clases de manera regular, mejoren su rendimiento y cuenten con condiciones dignas para su proceso de aprendizaje.

Para el próximo año y teniendo en cuenta las dificultades que se presentaron en la actual vigencia para iniciar con el proceso de ejecución del PAE, dieron a conocer que se estaba proyectando todos los términos para que pueda iniciar desde el día uno de clases ampliando la cobertura.

- Vigencia 2024: 30.000 estudiantes beneficiarios (63,87% de cobertura).
- Vigencia 2025: 32.000 estudiantes beneficiarios (68,9% de cobertura).

Esta previsión económica proyecta asegurar la prestación del servicio durante 125 días calendario escolar a lo largo de 2026, desde enero hasta agosto. Esta anticipación busca subsanar el problema recurrente de los arranques tardíos y garantizar

que la alimentación escolar llegue a los estudiantes desde el primer día de clases, proporcionando estabilidad y certeza tanto a la comunidad educativa como al operador.

Por otro lado, actualmente, se están adelantando proyectos de adecuación y mejoramiento de Infraestructura en 14 sedes educativas de la ciudad, con una inversión significativa de \$1.040.486.739. Esta obra, actualmente en fase de ejecución, está destinada a modernizar cocinas, comedores y áreas de almacenamiento, garantizando ambientes más higiénicos y funcionales.

De igual forma, ya se construyó la dotación de equipos y menaje en 16 sedes educativas, una inversión que ascendió a \$213.813.687. Este rubro incluyó la adquisición de nuevos utensilios, equipos de cocción y refrigeración, esenciales para elevar los estándares de calidad y sanidad en la preparación de los complementos alimentarios.

Con esta iniciativa, Neiva no solo asegura la continuidad del programa, sino que da un paso hacia la ampliación de la cobertura y el fortalecimiento del bienestar estudiantil. El aumento de las raciones representa un alivio importante para miles de familias que encuentran en el PAE un apoyo fundamental para la alimentación de sus hijos.

## Balance 2025

Frente a cómo les ha ido en lo corrido de este año 2025, la funcionaria de la Secretaría de Educación de Neiva indicó que por fortuna tienen asegurados los recursos hasta el último día de calendario escolar.



El Huila también tiene asegurados los recursos.

“Bien, afortunadamente hasta el último día calendario escolar tenemos la posibilidad de tener el cubrimiento del servicio”, dijo Amelia Monroy.

A su vez, indicó que el Gobierno Nacional y la Administración Municipal, igual con el apoyo de todos los rectores y toda la comunidad educativa están previendo que los niños, niñas y jóvenes se matriculen y no tengan mayor complicación en la ampliación de cobertura, de esta manera combatir la deserción escolar.

## Contexto Huila

Con una inversión superior a los \$67.907 millones, se autorizó comprometer vigencias futuras excepcionales para asegurar la continuidad del PAE en el departamento del Huila desde el primer día del calendario escolar 2026, garantizando así el complemento alimentario diario de los estudiantes.

El diputado Omar Alexis Díaz, destacó la importancia de garantizar la alimentación escolar desde el primer día de clases:

“Cerca de 67 mil millones de pesos se aprueban en vigencias futuras precisamente para garantizar la alimentación escolar de los niños en 35 municipios del Huila. Esto es algo para valorar, porque el Gobierno Nacional ha reconocido el buen manejo que se le ha dado a estos recursos. Además, resaltamos la articulación con las veedurías para garantizar transparencia en esta estrategia tan fundamental”, señaló Díaz.

Igualmente, Edgar Martín Lara, secretario de educación del Huila dijo qué: “Nosotros cumplimos en el 2025, este gobierno cumplió con que el primer día del calendario escolar se tuviera la alimentación escolar y con esa misma tarea estamos para el 2026, las vigencias futuras son la apropiación de recursos para iniciar la contratación desde este año para que la licitación pública pueda desarrollarse y poder garantizar este servicio oportunamente para el 2026”.

■ Un grupo de mujeres de la despensa agrocola día a día buscan sobresalir en medio de la adversidad, en el municipio son reconocidas por ofrecer el mejor café de la región, pero, además también cultivan banano, semillas, gallinas criollas y huevos, bajo prácticas sostenibles y trazabilidad orgánica.

#### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez

**E**n las montañas del municipio de Algeciras, Huila, donde el amanecer huele a tierra húmeda y a café recién tostado, un grupo de mujeres ha encontrado en el campo no solo su sustento, sino también su propósito.

Entre risas, manos curtidas y sueños compartidos, nació la Asociación de Productores y Comercializadores Agropecuarios Algeciras Gran Progreso 'Asalgpro', una organización que demuestra que la fuerza del campo colombiano tiene rostro sobre todo de mujeres capaces de salir adelante ante cualquier adversidad.

Esta asociación fundada en el 2017 surgió como fruto de un proceso de formación con el SENA, en el marco del programa SER. Lo que comenzó como una capacitación, se convirtió en un movimiento de esperanza.

Hoy, 32 personas, entre ellas víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de hogar, jóvenes y personas con discapacidad trabajan juntas por un mismo ideal: dignificar la vida campesina a través del trabajo asociativo y en pro de salir adelante, haciéndose conocer como mujeres trabajadoras.

Diario del Huila conoció la historia de Diana Marcela Manchola, una mujer que ha hecho del café su forma de resistencia. Ella y sus compañeras crearon la marca Murycalg, que significa "Mujer resiliente de Algeciras".

Cada grano de este café encierra historias de superación, fuerza y unión. "Somos mujeres que creemos en la tierra, en el trabajo colectivo y en el poder de transformar nuestras realidades con las manos y por nuestros propios medios", relató Diana con una sonrisa llena de orgullo.

Desde la vereda Santa Lucía, Asalgpro se ha convertido en ejemplo de liderazgo femenino. Su labor no se limita a producir y comercializar café: también cultivan banano, semillas, gallinas criollas y huevos, bajo prácticas sostenibles y trazabilidad orgánica.

Según la emprendedora, más allá de generar ingresos, buscan proteger el medioambiente, regenerar los suelos y cuidar las fuentes hídricas, contribuyendo

# El aroma de la resiliencia desde las montañas de Algeciras



Diana Marcela Manchola, una mujer que ha hecho del café su forma de resistencia.



El personal se capacita constantemente en mejores prácticas.



Gran variedad de cafés comercializa este grupo de mujeres.

así a mitigar los efectos del cambio climático.

Además, rebuscan hacer a un lado el conflicto armado que tanto se ha percibido en este municipio del Huila, expresan que esto no ha sido un obstáculo



Diana Marcela Manchola, una mujer que ha hecho del café su forma de resistencia.

lo para sobresalir en medio de las dificultades, allí son conocidas por ser mujeres que se destacan y nada las detiene.

El café de Asalgpro se distingue por su calidad y variedad. Cultivan Castillo y Bourbon Rosado, que son transformados por las mismas socias, garantizando que el valor agregado permanezca en manos campesinas.

"Compramos el café a cada socia, lo transformamos y lo comercializamos bajo nuestra marca. Es un proceso completamente nuestro", explicó Diana.

Con ocho años de arduo trabajo, Asalgpro se ha ganado el reconocimiento regional. Su presencia en redes sociales y su visibilidad ante instituciones como el SENA les ha abierto puertas y oportunidades. Pero, más allá de los logros económicos, el mayor orgullo de estas mujeres es haber construido una comunidad unida, solidaria y autosostenible, donde la palabra "resiliencia" se pronuncia con el aroma del café.

Como lo indicó Diana Marce-

la, en cada taza de Murycalg, se encuentra el esfuerzo de mujeres que cultivan esperanza, que siempre muestran dignidad y que demuestran, día a día, que el verdadero progreso del campo nace del corazón y de la fuerza femenina.

#### Una misión incansable

Asalgpro busca posicionarse como una organización sostenible que genere confianza en nuestros clientes en cada etapa del proceso productivo, desde la producción limpia, la selección, el embalaje y el transporte, hasta la comercialización de productos con valor agregado. Todo ello promoviendo el cuidado del medio ambiente, los valores, la convivencia y la participación comunitaria.

Para el año 2027 aspiran a ser reconocidos a nivel nacional como una organización agropecuaria líder que ofrece productos y servicios de alta calidad, incorporando genéticas mejoradas, técnicas modernas y herramientas tecnológicas de vanguardia.

Buscan contar con instalaciones adecuadas y bien equipadas, que optimicen la crianza animal y el manejo de cultivos, garantizando un entorno limpio, libre de contaminantes y respetuoso con el medio ambiente.

#### Objetivos

- Destacarse por la calidad y excelencia de los productos y servicios.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias.
- Aplicar buenas prácticas agrícolas y pecuarias con responsabilidad ambiental.
- Utilizar productos naturales y no contaminantes en todos los procesos.

#### Principios

Manejo natural de cultivos: Usan productos naturales para una producción sostenible y saludable.

Alimentación natural para especies menores: Ofrecen dietas alternativas para el bienestar de las especies menores.

Frescura garantizada: Mantener los productos frescos en todo momento.

Precios accesibles: Ofrecen precios bajos para productos naturales de alta calidad.

Puntualidad en entregas: Cumplen con los tiempos de entrega prometidos.

Producción escalonada: Optimizan la disponibilidad de productos durante todo el año.

Capacitación continua: El personal se capacita constantemente en mejores prácticas.

Impacto social: Apoyan el desarrollo comunitario, especialmente a través de grupos de mujeres.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

Maria Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Maria Camila Mosquera Martinez  
EDITORIA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966  
ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 8712453  
www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## La amnesia del M-19



**Luis Felipe Henao**

Los magistrados fueron asesinados con una frialdad. Cayeron de rodillas, con los códigos aún abiertos sobre las mesas, mientras los fusiles del M-19 tenían de indignidad la bandera de Colombia con la sangre de los hombres que encarnaban la justicia. Aquel 6 de noviembre de 1985, el Palacio ardió. Los terroristas que se decían libertadores ingresaron por orden y con dinero del cartel de Medellín, no para liberar al pueblo, sino para silenciar a quienes estaban a punto de ratificar la extradición de los narcotraficantes. Esa alianza infame entre la violencia y el dinero se consumó en el corazón mismo del Estado, frente a un pueblo paralizado por el miedo y una justicia que murió haciendo su trabajo.

Entre las víctimas estaba el magistrado Manuel Gaona Cruz, símbolo de la dignidad judicial. Aquella mañana le dijo a su esposa que presentía la tragedia, pero que no podía faltar: era el ponente del fallo sobre la extradición. Horas después fue tomado como rehén. Los sobrevivientes relataron que, cuando pidió la rendición para salvar vidas, el comandante Andrés Almarales le gritó con rabia: "¡Cállese, magistrado!" Poco después, una ráfaga rompió el silencio; Gaona cayó sobre su compañero Gabriel Salom, que aún recuerda el peso de su cuerpo y la sangre que le corría por la espalda. Gaona fue fusilado por el M-19 dentro del Palacio, no por el Ejército como falsamente se ha querido insinuar. Los testimonios de los magistrados Hernando Tapias Rocha, Humberto Murcia y el informe de la Comisión de la Verdad son categóricos: los guerrilleros dispararon contra los rehenes.

No fue una acción simbólica ni una rebelión romántica; fue un genocidio contra la justicia. La Comisión de la Verdad concluyó que "todo indica que hubo conexión del M-19 con el cartel de Medellín para el asalto al Palacio de Justicia". En los planes de la operación se usaba la expresión "aniquilamiento del enemigo". Los jueces eran ese enemigo. Y, como si la historia no bastara, los propios jefes del narcotráfico –Popeye' y Carlos Castaño– confesaron años después que la toma fue financiada por Pablo Escobar como represalia contra la Corte Suprema por sus fallos sobre extradición.

Lo más indignante es que, mientras militares han pagado décadas de cárcel por la retoma, los responsables directos del ataque fueron indultados, sin decir la verdad, sin pedir perdón, sin comprometerse a no repetir sus crímenes. La paz era necesaria, pero no a costa de la memoria. Cuarenta años después, los victimarios se burlan de las víctimas, y el país escucha impávido cuando el presidente Gustavo Petro, militante del M-19, califica la toma del Palacio como una "genialidad". No hay genialidad en el crimen. Hay horror, cobardía y desprecio. Llamar "genial" a una masacre es una ofensa al país que lo eligió, a la justicia que hoy representa y a los hijos de los magistrados que siguen esperando verdad.

Las familias de los inmolados –Helena Urán, Mauricio Gaona, Yesid Reyes– no piden venganza, piden coherencia. Piden que el Estado no convierta en héroes a los asesinos de sus padres. Ellos encarnan la dignidad que el poder ha olvidado. Porque la memoria no se negocia: se honra o se traiciona. Y cada vez que el Gobierno ondea la bandera del M-19, manchada con la sangre de los magistrados, traiciona la justicia y humilla a sus muertos.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Carlos Yepes A.**

Han pasado cuatro años y medio desde que mi padre partió. Se fue físicamente, pero quedó donde más importa: en la brújula moral de la familia, en esa voz interior que nos orienta cuando el camino así nos lo demanda. Antes se habían ido mis abuelos y muy recientemente mi tío Alberto, con ellos, una parte del

hogar que solo se entiende cuando faltan sus silencios. Hoy, la muerte vuelve a tocarnos con la partida de un amigo entrañable: Diego Muñoz. Un hombre de afectos leales, de esos que sostienen a los suyos con discreción y hombría de bien. Su ausencia duele y, al mismo tiempo, nos empuja a pensar en lo esencial: nuestro paso por la vida es breve; por eso, hay que aprender a saber vivir.

Saber vivir no es una frase bonita. Es una decisión diaria. Empieza por el cuerpo, esa casa que habíamos y a veces maltratamos por

ignorancia o por afán. Dormir bien, movernos todos los días, hacernos chequeos, comer con sencillez y sin excesos, escuchar las señales del corazón y de la mente. El cuerpo habla, cuando lo atendemos a tiempo, nos devuelve años de vida y, sobre todo, calidad para disfrutarlos con quienes amamos.

Saber vivir también es cuidar la mente. La tristeza no es debilidad, la ansiedad no es rareza, el duelo no es falta de carácter. Es humano pedir ayuda, hablar, llorar, buscar consejo profesional si hace falta. Que no nos dé pena

dicir "no puedo solo". En la conversación honesta con uno mismo empieza la valentía de seguir.

Saber vivir es tener en cuenta que la salud más delicada es la de los vínculos. Las relaciones sean de pareja, de familia, de amistad, se alimentan o se marchitan con pequeñas decisiones. Un mensaje a tiempo, una visita sin motivo, un "te quiero" que no se pospone, un "perdón" dicho de frente, un "gracias" que se vuelve costumbre. Si algo nos enseñan quienes se van temprano es que la vida no perdona las cuentas emocionales sin

pagar. Quedarse con las palabras en la garganta es una forma silenciosa de arrepentimiento.

En lo laboral, saber vivir es poner el trabajo en su lugar. Trabajar dignifica; vivir para trabajar nos empobrece. La agenda debe tener horarios y fronteras, para que el hogar, los hijos, los amigos y el propio descanso no sean lo que siempre queda para después. Los proyectos salen mejor cuando la vida está en equilibrio, y el éxito sabe distinto cuando se tiene con quién celebrarlo.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Rechazamos los asesinatos

No existe justificación alguna para que se sigan presentando los detestables asesinatos selectivos en algunos municipios del departamento, que están dejando tristeza y luto a sus familiares. La sociedad no supera la cruda violencia a que ha sido sometida desde décadas atrás por la rampante criminalidad que se ha fortalecido durante el presente trienio, porque todavía se continua con el ADN de los odios y sesgos ideológicos, como si la vida no tuviera valor frente a las creencias políticas hirsutas y arcaicas que nos han querido imponer, generando la más grande decepción, porque durante la época preelectoral prometieron que este gobierno iba a ser el mandato de la vida. Pero la decepción ha sido mayúscula, porque los crímenes selectivos y colectivos, se han vuelto un paisaje en el país. Es la triste realidad. Las familias viven atemorizadas por la delincuencia, sin que exista un accionar gubernamental efectivo y eficaz que conduzcan a frenar estos homicidios que, a la fecha, superan los 130 en el Huila durante la presente vigencia.

El constituyente primario se encuentra sorprendida por la forma salvaje, como se están presentando estos asesinatos. Los datos estadísticos reflejan indicadores muy preocupantes porque la criminalidad tiene controlado más del 70% del territorio nacional y siguen ocurriendo estos actos criminales. A pesar de los ingentes esfuerzos gubernamentales para lograr la Paz Total en el territorio nacional, continua el escena-

rio de terror propiciado por algunos grupos criminales que no cesan su actuar violento contra la sociedad colombiana. Igualmente, las organizaciones narcoterroristas no cesan el actuar extorsivo contra los agentes económicos en el Huila. Durante el fin de semana con festivo incluido, se presentaron asesinatos en Pitalito, Algeciras y un delincuente fue abatido por la policía nacional en medio de un hurto que están perpetrando. Estos municipios se han convertido en epicentros del accionar delincuencial de las bandas que operan en sus territorios.

Se ha vuelto muy peligroso transitar de noche en estos municipios. Son reiterativos los homicidios que ocurren en sus zonas urbanas y rurales. Hay que reconocer la labor de los organismos de seguridad, la intensificación de los operativos para contrarrestar este flagelo criminal, que atentan contra la población que, en muchas ocasiones son producto de las extorsiones masivas sobre las familias que ejercen un emprendimiento y que los obligan a tributar para financiar sus actividades ilícitas. La sociedad ahora el accionar gubernamental del expresidente Alvaro Uribe Vélez, quien les asesó en sus dos gobiernos, los más grandes y contundentes golpes a las organizaciones narcoterroristas. Lo anterior no se lo perdona la izquierda. Así como están las cosas, con su accionar gubernamental incoherente de Petro y sus áulicos, se están convirtiendo en jefe gratuito de debate del candidato que aspire a la presidencia que sea direccionado por el exjefe de Estado.



## Saber vivir

Quedarse con las palabras en la garganta es una forma silenciosa de arrepentimiento.

En lo laboral, saber vivir es poner el trabajo en su lugar. Trabajar dignifica; vivir para trabajar nos empobrece. La agenda debe tener horarios y fronteras, para que el hogar, los hijos, los amigos y el propio descanso no sean lo que siempre queda para después. Los proyectos salen mejor cuando la vida está en equilibrio, y el éxito sabe distinto cuando se tiene con quién celebrarlo.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## DESHOJANDO MARGARITAS

## Catarsis



**Margarita  
Suárez  
Trujillo**

El libro de Isabel Preysler, la primera esposa de Julio Iglesias, titulado "Mi Verdadera Historia", más que obra literaria es una catarsis para su escritora. A través de sus páginas la "socialité" ha liberado sus "guardados" y aclamado versiones de prensa. Ha confirmado lo que creímos rumores, como que se casó con Julio estando embarazada o la infidelidad a su segundo esposo Carlos Falcó, Marqués de Grinón. Isabel confirma que estando con Falcó, se enamoró de su tercer marido Miguel Boyer. Relata el rompimiento con el nobel de literatura, Mario Vargas Llosa, a quien describe como muy celoso y confiesa que hacía escenas por eso motivo. Igual pasó con Iglesias, de quien se separó por sus infidelidades. Volviendo a Varguitas, revela que la enfermedad que lo llevó a la muerte, empezó cuando aún estaba junto a ella. Lo mejor de la publicación son las cartas en manuscrito, enviadas por el nobel, romántico y enamorado, verdaderas joyas, bien escritas como se esperaba. El libro dedica su

parte inicial a contar sus primeros años transcurridos en Filipinas, de donde la sacaron sus padres a las volandas, cuando tenía 18 años, para enviarla a España con el fin de apartarla de su novio diez años mayor, un playboy que no era bienvenido en la familia. Confiesa que fue el primero con quien tuvo relaciones íntimas. Hay una parte del libro que cuenta las tragedias familiares, además de las angustias con sus hijos como aquella vez que Chábeli casi pierde la vida en un accidente en carro, o cuando Enrique sufrió quemaduras de segundo grado al meterse en una tina con agua hirviendo, o cuando Julio Jr siendo bebé cayó en una piscina. Ha sido exitosa como modelo de marcas importantes, también lo fue realizando entrevistas para la revista Hola. En una de ellas conoció a Mario Vargas Llosa. Isabel siempre ha estado en el foco público, se mueve como pez en el agua entre la realeza, nobleza, y el mundo empresarial, político y artístico. Se mantiene bien para su edad, 73 años. Su talón de Aquiles ha sido su nariz, que ha tenido que operarse varias veces para reconstruirla. Es interesante leer sus rutinas para mantenerse en forma. Remata el libro con buena cantidad de fotos de su álbum familiar. En fin, es un documento entretenido para leer.

## El lado de lo fundamental



**Yamid  
Sanabria**

El 2 de noviembre de 1995 fue asesinado el político Álvaro Gómez Hurtado cuando salía de la Universidad Sergio Arboleda. Un magnicidio que aún no se logra esclarecer, y que deja una lección que parece no ser aprendida, pensar diferente no nos hace enemigos y llegar a acuerdos es posible sobre lo fundamental; ahora, treinta años después parece que seguimos en un escenario de amigo – enemigo, y lo fundamental está sectorizado.

Este fin de semana se realizó la convención del precandidato presidencial Abelardo De La Espriella en el Movistar Arena de Bogotá, en el cual los discursos principales eran reconstruir la seguridad territorial para atacar grupos ilegales alzados en armas, recuperar la moral de las fuerzas militares, y reafirmar las banderas tradicionales que movilizan a miles de familias colombianas. Para la derecha la seguridad es su principal herramienta en economía y política, y que, por ende, desde su perspectiva así se resuelven los problemas sociales.

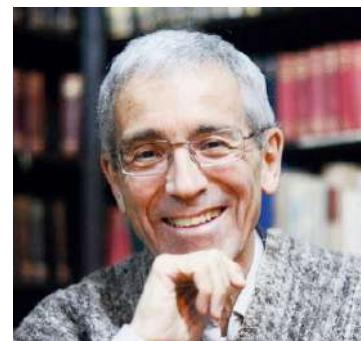
Por otro lado, el presidente Petro acaba de llegar de su viaje por Emiratos Árabes en el cual se logró la firma del convenio que permite la certificación Halal para exportar café, cacao, entre otros productos a Arabia Saudita (KSA) y países

islámicos; con el fin de reducir la intermediación como una de sus principales banderas políticas que busca cerrar las brechas sociales en el campo donde el mayor benefactor sea el campesino y no el comercializador. Para la izquierda la inversión social es el mecanismo de reducir las desigualdades que causa el mercado y así crear condiciones dignas de vida.

Hasta allí parece que derecha e izquierda operan sobre sus ejes fundamentales, seguridad o inversión social. Pero en las calles poco se habla de eso, y parece que prima "acabar al otro", como una secuela de una nación con miles de víctimas de grupos guerrilleros, paramilitares y el estado; donde muchos asumen una postura política de acuerdo al actor armado que creen enfrentar. Así que quienes llenan las redes sociales con insultos, amenazas, arengas, o discursos en búsqueda de votos, podrían estar alimentando a extremistas pagados y no pagos para que silencien voces de líderes sociales, políticos o gente del común.

Finalmente, como Álvaro Gómez lo fue en su época, necesitamos líderes políticos con la capacidad de unir; serenos para tomar decisiones; aterrizados del país que reciben con un enemigo común que es el narcotráfico en toda la cadena (producción, distribución y consumo); sin mayores escándalos personales que desvén la atención; pero principalmente que sean buenos seres humanos con sus entornos sociales. Ahora nos queda elegir bien.

## La Figura



## Francisco De Roux

Es un destacado defensor de los derechos humanos en Colombia, reconocido por su incansable trabajo en favor de la paz, la verdad y la reconciliación nacional. Sacerdote jesuita y economista, ha dedicado gran parte de su vida a acompañar comunidades afectadas por el conflicto armado y a promover la justicia social desde enfoques éticos y humanistas. Como presidente de la Comisión de la Verdad, lideró un proceso histórico para esclarecer las causas y consecuencias de la violencia en el país, impulsando el reconocimiento de las víctimas y la responsabilidad colectiva. Su compromiso con la dignidad humana y el diálogo lo ha convertido en una de las voces morales más respetadas de América Latina.

## Comentarios en redes

## Enrique Vargas Lleras pide a Elon Musk revisar cuenta de Petro en X

**Carolina González Ortiz**  
¿Y dónde están los billones de las EPS?

**Aurelio Cubides Rodríguez**  
El ladrón juzga por su condición, a Petro lo espiaron con Pegasus durante varios años y nada le encontraron.

## En vísperas de elecciones



**Francisco  
Cajiao**

El tiempo corre muy lento para quienes tienen prisa y demasiado rápido para quienes lo necesitan. Mucha gente no ve la hora de que termine este gobierno y ven los nueve meses que faltan como un ensayo de la eternidad. Otro tanto ocurrió a millones de ciudadanos con gobiernos anteriores, pero finalmente pasaron y el olvido ha ido curando todos sus despropósitos hasta hacerlos parecer buenos. El olvido de lo desagradable no ha escapado al escrutinio de los sociólogos.

Maurice Halbwachs, por ejemplo, en su teoría sobre la memoria colectiva, explica que las comunidades recuerdan y olvidan de manera selectiva según los marcos sociales que dan sentido a su identidad. Así, lo desagradable – como la violencia, la desigualdad o los fracasos políticos – tiende a desplazarse hacia los márgenes de la memoria pública cuando amenaza la estabilidad simbólica del grupo. Este olvido no es necesariamente espontáneo: suele estar mediado por instituciones, discursos oficiales y rituales conmemorativos que moldean lo que se recuerda y lo que se silencia.

Hoy presenciamos un espectáculo de pugna narrativa por reivindicar pasados desastrosos y negar un presente vergonzoso, sin que decenas de impúdicos candidatos adelanten una propuesta sensata sobre cómo afrontar los problemas reales del país. Pareciera que el objetivo fuera derrotar al oponente convertido en encarnación del demonio en vez de atraer a los ciudadanos hacia una utopía esperanzadora, con proyectos posibles, oportunidades de cooperación y honesta búsqueda de una convivencia pacífica. Y claro, el segundo gran objetivo evidente es apoderarse a manos llenas de la piñata del presupuesto, los cargos públicos y las tarimas físicas y electromagnéticas para delirar sin la menor vergüenza ni limitación.

Con este panorama es compren-

sible que las nuevas generaciones se sientan muy al margen del ejercicio de la política, entendida en su dimensión más valiosa que es el servicio público y el estudio juicioso de las mejores formas de vivir juntos en torno a valores como el respeto a la ley, la justicia, el progreso y la paz. En días pasados se celebraron las elecciones de los consejos de juventud con una participación de menos del 15 % de quienes podían votar. De todas maneras, más de un millón y medio de votos tendrían que ser bien aprovechados abriendo a los jóvenes elegidos un rol importante en el diseño de los programas que quienes propongan sus nombres con seriedad para ejercer la presidencia de la República en el próximo período.

Estimular la participación juvenil en los procesos democráticos no puede ser solamente un proceso de convocatoria publicitaria o de manipulación mediática basada en promesas falsas y discursos que convoquen a la adhesión fanática. Martha Nussbaum, en su libro 'Sin fines de lucro', sostiene que una democracia saludable requiere ciudadanos capaces de pensar por sí mismos, dialogar con otros con respeto y comprender puntos de vista distintos. Esta capacidad no surge naturalmente: debe ser cultivada mediante una educación que forme no solo técnicos o profesionales, sino ciudadanos deliberativos, pues las democracias no se sostienen solo con instituciones formales o elecciones, sino con una ciudadanía activa, informada y crítica. Para Nussbaum, el pensamiento crítico, la empatía y la imaginación moral son pilares imprescindibles para vivir en una sociedad pluralista.

Estos procesos de formación ciudadana se inicián en la primera infancia, y una de las funciones esenciales de todo el trayecto educativo desde la educación básica hasta los más avanzados niveles universitarios es la formación de ciudadanos capaces de construir condiciones de civilidad, respeto a la diferencia y propósitos comunes en torno a las grandes urgencias de toda la comunidad.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



El coronel Héctor Jairo Betancourt Rojas y su equipo acompañaron a las familias durante la noche de brujitas en Neiva, promoviendo la protección y seguridad de los niños.

# Enfoque

## Presupuesto 2026 del Huila: retos, prioridades y una brecha de \$600 mil millones



La comisión primera de hacienda y asuntos económicos, tendrán la gran tarea de estudiar el presupuesto para la vigencia 2026.

**■ La Asamblea Departamental del Huila inició el estudio del proyecto de ordenanza que define el presupuesto general para 2026, una cifra que supera los \$1,3 billones y que enfrenta el reto de una posible desfinanciación de más de \$600.000 millones, poniendo a prueba la planeación fiscal del departamento.**

### DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por Niyireth Cruz

**L**a Asamblea Departamental del Huila iniciará la fase crucial de estudio y debate del Proyecto de Ordenanza que busca establecer el presupuesto general del departamento para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2026.

La cifra propuesta por la Gobernación asciende a \$1.392.835.683.342,73 M/cte, monto que refleja la magnitud del reto fiscal que afronta el Gobierno Departamental. Sin embargo, contrasta con la alarma encendida por el órgano de control político ante un riesgo latente de desfinanciación que podría

**La gobernación del Huila, presentó el proyecto de ordenanza por medio del cual se establece el presupuesto General del Departamento del Huila para la vigencia fiscal del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2026.**



El diputado Virgilio Huergo, mencionó las dos secretarías con mayor destinación presupuestal es Salud y Educación.

comprometer el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo “Por un Huila Grande 2024–2027”.

El proyecto de presupuesto, radicado ante la Duma, se convierte en el instrumento que definirá la hoja de ruta para la inversión pública durante el próximo año.

El diputado Virgilio Huergo, miembro de la Comisión Primera —Hacienda y Asuntos Económicos—, explicó los retos que implica el análisis de esta ordenanza, que no solo traza la ruta del desarrollo en el Huila, sino que exige especial atención frente a la distribución presupuestal

y la coherencia con las metas de ejecución.

### Tensión entre la cifra global y el déficit de inversión

El análisis inicial presentado por el diputado Huergo muestra que, aunque el presupuesto total se acerca a los \$1,4 billones, el panorama no es tan alentador. Según el corporado, existe una “desfinanciación significativa”, una realidad que obliga a un estudio riguroso del proyecto para establecer un balance entre

lo proyectado y los recursos realmente asegurados.

La principal preocupación se concentra en los recursos definidos en el Plan Plurianual de Inversiones, especialmente aquellos que dependen de la cofinanciación con la Nación. Estos, que aún no están garantizados, representarían una brecha financiera de aproximadamente \$600.000 millones.

A esta desfinanciación se suma el recorte en los ingresos provenientes del Sistema General de Regalías, lo que pone en riesgo la capacidad de inversión del departamento, pese al elevado monto presupuestado.

“Hoy eso estaría representando cerca de \$600.000 millones más el recorte que hay en regalías”, explicó Huergo. Esta situación obliga a la Asamblea a analizar con lupa los recursos de libre destinación, los ingresos corrientes y las transferencias nacionales para determinar qué tanto pueden compensar esta brecha y permitir el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

El llamado de la Comisión de Presupuesto al Gobierno Departamental ha sido claro: “Hay que saber en qué proyectos de inversión se presenta ese riesgo por la desfinanciación que tenemos hoy en el presupuesto”. La transparencia en la identificación de estos proyectos será determinante en la toma de decisiones.

### Presupuesto de inversión (POAI 2026)

Los documentos oficiales confirman la relevancia del componente de inversión, articulado en el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2026, el cual asciende a \$1.160.487.229.021,73 pesos M/cte.

De este total, \$1.143.343.587.285,73 pesos corresponden al sector central.

El POAI es el instrumento de priorización de las inversiones y debe guardar coherencia con el Plan Plurianual de Inversiones y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP).

El documento ya fue avalado por el CONDFIS, liderado por Diana Patricia Sierra Sánchez, y posteriormente por el CONDPES, lo que demuestra rigor en su elaboración.

### Prioridades sectoriales: educación y salud

Como es regla general y mandato constitucional,

# Enfoque

el presupuesto 2026 mantiene una fuerte concentración en el gasto social, siendo educación y salud los sectores que absorben la mayor proporción de recursos.

El diputado Huergo enfatizó que "siempre educación y salud concentran la mayor inversión de este presupuesto".

En el caso del sector educativo, esta prioridad responde a la asignación de recursos recurrentes y de fondo. Además, el gasto social cuenta con prioridad conforme al artículo 366 de la Constitución Política, que lo sitúa por encima de cualquier otra destinación.

La administración departamental anexó comparativos de gasto público social para 2026, incluyendo programas orientados a niñez, juventud y bienestar comunitario, reafirmando la vocación social del gasto público.

## El reto de los sectores menores

Aunque la mayor parte de los recursos se dirige a educación y salud, el presupuesto también contempla sectores estratégicos como desarrollo económico y turismo, que cuentan con una asignación cercana a \$5.000 millones, cifra ligeramente superior a la del año anterior.

Esto demuestra el esfuerzo por mantener o incrementar el apoyo a las actividades productivas regionales.

Asimismo, los sectores de agricultura y cultura mantienen su participación presupuestal general, con inversiones que apuntan al fortalecimiento de la productividad rural, la identidad cultural y la sostenibilidad económica.

En materia de deporte y recreación, el POAI incluye recursos por \$9.667 millones, de los cuales \$4.751 millones se destinarán a la construcción, mejoramiento o rehabilitación de escenarios deportivos, mientras que \$4.915 millones financiarán programas de recreación, deporte formativo y aprovechamiento del tiempo libre.



Existe una desfinanciación de 600.000 millones.

En cuanto a trabajo y empleo, el pilar "Alianza para el desarrollo económico y la regionalización" incluye un componente con una asignación de \$900 millones, orientados a fomentar la generación de oportunidades laborales en el departamento.

## Integridad del gasto: todos los proyectos existen

Uno de los aspectos más relevantes del presupuesto es que no hay un solo peso que no esté vinculado a un proyecto de inversión existente.

Todos los recursos, según la información oficial, están orientados a proyectos previamente viabilizados y registrados en el Banco Departamental de Programas y Proyectos, cumpliendo los criterios de trazabilidad y transparencia que exige la ley.

Esto garantiza que los sectores tengan proyectos formulados y, en algunos casos, ya cuenten con planes de acción en ejecución para la próxima vigencia.

## La estabilidad de las rentas y el caso Licores

A pesar del panorama de desfinanciación por cofinanciación y regalías, las rentas propias del departamento se mantienen estables.

Durante la primera mesa de trabajo de la Comisión de Hacienda con el Gobierno Departamental, se abordó la situación de la principal fuente de recursos: la Fábrica de Licores del Huila.

La inquietud por una eventual disminución de ingresos se disipó con una noticia alentadora. "Hoy se mantendría", afirmó Huergo, tras confirmar que la

Gobernación pactó con la Fábrica de Licores un mínimo garantizado de 1,5 millones de botellas producidas y comercializadas, independientemente del nivel de ventas.

Este compromiso asegura la continuidad de una de las fuentes más sólidas del presupuesto departamental.

Esta estabilidad permite sostener la proyección global de \$1,392 billones, concentrando los esfuerzos en buscar alternativas que mitiguen la desfinanciación de \$600.000 millones y los recortes en regalías.

## Agenda legislativa: el camino del presupuesto

El proceso de estudio y aprobación del presupuesto, que define la distribución de más de un billón de pesos, avanza con un calendario legislativo ajustado.

El diputado Huergo detalló que la trazabilidad comenzó con una presentación general del presupuesto y sus fuentes de inversión ante la Asamblea.

A partir de esa sesión, la Duma desarrollará jornadas en comisión para evaluar los avances en

el cumplimiento de las metas de la vigencia 2025.

La meta es clara: culminar el estudio en comisión antes del 20 de noviembre para pasar a debate en plenaria.

"El 30 es la clausura, y antes de esa fecha debemos tener listo el debate final", precisó Huergo.

Esto deja un margen de apenas diez días para discutir y aprobar un presupuesto superior a \$1,3 billones, lo que exige alta eficiencia en el trabajo legislativo.

## Evaluación de metas: tablero de gestión y control político

Más allá de los números, la Asamblea ha centrado su análisis en la efectividad del gasto y el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo 2024–2027.

La Comisión de Presupuesto ha solicitado al Gobierno Departamental la presentación del "tablero balanceado de gestión" que muestre el avance en el cumplimiento de objetivos a 2025. Si las metas están por debajo del 50 %, la administración será considerada "rezagada" en su gestión.

El objetivo de aprobar un presupuesto de \$1,3 billones, con inversión de \$1,160 billones, es garantizar que los recursos aceleren el cumplimiento de las metas trazadas para el cierre del segundo año de gobierno.

## Impacto de la desfinanciación y riesgos

La preocupación central de la Asamblea es el efecto del déficit de \$600.000 millones, sumado al recorte de regalías, sobre la capacidad del gobierno para ejecutar su plan de desarrollo. Si los ingresos corrientes y las transferencias nacionales no alcanzan a cubrir los proyectos desfinanciados, el cumplimiento de metas se verá seriamente comprometido.

La Comisión de Presupuesto exige al Gobierno identificar los proyectos más expuestos al riesgo financiero, como mecanismo de control anticipado.

De no corregirse, el tiempo podría jugar en contra de la administración en los dos años restantes de su cuatrienio, como advirtió el diputado Virgilio Huergo.

El debate del Presupuesto General del Huila 2026, estimado en más de \$1,3 billones, será un ejercicio de rigor técnico y político.

Por un lado, se resalta la magnitud de los recursos y la prioridad en educación, salud y gasto social; por otro, la amenaza de desfinanciación obliga a la Asamblea a ejercer un control exhaustivo, exigir transparencia y garantizar que la distribución de los \$1,160 billones de inversión responda al cumplimiento real de las metas del Plan de Desarrollo Por un Huila Grande.

Bajo la presidencia de Sergio Andrés Trujillo Perdomo, la Asamblea Departamental se convierte en el eje de la política fiscal y de inversión del departamento, definiendo la hoja de ruta económica y social del Huila para 2026.

DEPENDENCIA	RECURSOS DEPARTAMENTAL	RECURSOS PROPIOS
ASAMBLEA DEPARTAMENTO	\$ 9.438.120.334,00	
DESPACHO DEL GOBERNADOR Y OFICINAS ASESORIAS	\$ 25.851.252.282,00	
SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y ASUNTOS	\$ 19.044.520.739,00	
SECRETARIA DE HACIENDA	\$ 73.207.008.112,00	
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	\$ 125.407.667.208,00	
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	\$ 4.650.000.000,00	
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MINERIA	\$ 15.372.715.323,00	
SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA	\$ 43.513.357.967,73	
SECRETARIA DE CULTURA	\$ 15.879.729.960,00	
SECRETARIA GENERAL	\$ 79.908.767.205,00	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	\$ 7.311.998.987,00	
SECRETARIA DE LA MUJER, FAMILIA E INCLUSIÓN SOCIAL	\$ 5.416.849.030,00	
SECRETARIA DE SALUD	\$ 97.912.371.490,00	
FONDO EDUCACIÓN	\$ 785.870.638.854	
INSTITUTO DE TRANSPORTE Y TRANSITO		\$ 4.280.000.000,00
INDERHUILA	\$ 16.227.445.980,00	\$ 2.850.790.600,00
INFIHUILA		\$ 10.769.639.856,00
FONVIHUILA	\$ 500.000.000,00	\$ 2.181.799.400,00
IDACO	\$ 18.727.445.980,00	\$ 21.858.113.056,00
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	\$ 33.794.753,00	

El presupuesto deberá ser aprobado antes del 30 de noviembre, como plazo límite para esta gran tarea.



# Clasidiario

608-8668561

- Finca Raíz
- Vehículos
- Venta artículos
- Animales
- Servicios
- Empleos

www.diariodelhuila.com

SUR



Dirección: Carrera 5 # 36 sur - 30 Agrupación Goya Tiziano AP 302-T36  
Valor de Venta: \$157.000.000 / Área: 50.44M2

VENTAS



NORTE

Dirección: Calle 78 # 8-42 Conjunto Caminos de la primavera Apto 1101 T1  
Valor de Venta: \$190.000.000 / Área: 59.70M2

ORIENTE



Dirección: Carrera 55 # 11-44 Conjunto Residencial Portal Del La Sierra Apto 1002 Torre 4  
Valor de Venta: \$480.000.000 / Área: 106M2

NORTE



## Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS  
Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica

Teléfonos: 3204563743 - 3167401748-  
3165286933 -3204643026



BURITICÁ

INMOBILIARIA

EDICIÓN CON CALIDAD

CASA

VENTA

## VENDO CASA ESQUINERA B/ LA TRINIDAD

- Un piso construido y plancha con estructura y servicios listos para un segundo piso
- Ubicación estratégica, Zona de Alta Valorización Cerca Al Único y San Pedro Plaza. Ideal para Vivienda o Negocio.
- Precio de Oportunidad.

Inf. 318 764 1899

## VENDO O PERMUTO CASA DE 2 PLANTAS

ESQUINERA EN URB. ENCENILLO (NEIVA) (112m2)  
(Car.32B#23A Sur109), POR CASA O APTO. EN BOGOTÁ.

INF: 320 489 2873

**Clasificados**  
**Diario del Huila**

"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 608-8668561

## VENDO APARTAMENTO

EXCELENTE UBICACIÓN Y ESTADO  
B/CHAPINERO (CAR.9/CLL.12 NEIVA) 110M2.  
CERCA AL HOSPITAL, CLINICAS Y CONSULTORIOS

INF. 313 8958684.

**STM**  
**Inmobiliaria**  
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095  
312 379 3288  
STMinmobiliaria@  
stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99715	CASA-LOTE EN LA VEREDA SAN JOSÉ DE BELEN. AGRADO - H	\$125.000.000
640-99713	CASA-LOTE EN VILLA PAZ. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-99712	CASA EN LA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-99709	LOCAL COMERCIAL EN EL CENTRO. GARZON - H	\$450.000.000
640-99704	CASA CAMPESTRE EN URB. VILLA LAURA. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99698	CASA EN EL AGRADO - HUILA	\$200.000.000
640-99697	CASA EN LA JAGUA. GARZON - H	\$200.000.000
640-99695	BODEGA EN VILLA GARZÓN. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99692	BODEGA EN LOS GUADUALES. GARZÓN - H	\$500.000.000
640-99644	CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$760.000.000
640-99637	FINCA EN ALTO SARTENEJO. GARZÓN - H	\$800.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-561	CASA EN LA JAGUA. GARZON - HUILA	\$1.600.000
640-99608	LOCAL EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$1.500.000
640-99718	LOCAL EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-99717	CASA EN EL AGRADO - HUILA	\$850.000
640-99641	APARTAMENTO 201 EN EL CARMEN. GARZÓN - H	\$700.000
640-99630	APTO. 101 EN CIUDADELA SABAMBÚ. GARZÓN - H	\$800.000

www.stminmobiliaria.com

**CASA****ARRIENDO****ARRIENDO HERMOSA CASA**

B/LA GAITANA  
4-ALCOBAS, 2-BAÑOS, COCINA  
INTEGRAL, PATIO DE ROPAS,  
PISCINA, GARAJE CUBIERTO

**INF.**  
**310 609 5859**

**ARRIENDO CASA ESQUINERA**

CAMPONUÑEZ  
PARA VIVIENDA,  
OFICINAS,  
CONSULTORIOS,  
ALMACÉN - EMPRESAS

**INF: 317 427 6747**

**APARTAMENTOS****VENTA****VENPERMUTO APARTAMENTO AMPLIO**

4-HABITACIONES  
SEGUNDO PISO  
B/GUADUALES (NEIVA)

**INF: 311 200 2408**  
- 310 217 8024

**VENDO O ARRIENDO****CASA BARRIO RIVIERA NORTE**

**INF: 317 427 6747**

**VENDO APTO. ECONÓMICO**

CONJ. MEDIA LUNA  
CERCA DE LA USCO  
(Neiva)

**INF. 321 464 0672**

**CASA****ARRIENDO****ARRIENDO HERMOSA CASA**

B/LA GAITANA  
4-ALCOBAS, 2-BAÑOS, COCINA  
INTEGRAL, PATIO DE ROPAS,  
PISCINA, GARAJE CUBIERTO

**INF.**  
**310 609 5859**

**ARRIENDO**

- CASA ESQUINERA B/SAN JOSE
- APARTAESTUDIO B/SAN JOSE
- APARTAMENTO B/ALTICO

**INFORMES: 311 2456705**

**VENDO APARTAMENTO EN NEIVA IPANEMA BL-4 P-4 108m2.**

2-Balcones, Sala-Comedor 3-Alcoba,  
2-Baños, Altilllo.  
\$210.000.000 Negociable

**INF: 313 658 2010**

**VENDO APARTAMENTO**

**COND. LA GAITANA (NEIVA)**

3-HABITACIONES, SALA  
COMEDOR, BALCÓN, GARAJE,  
PISCINA Y ASCENSOR

**Inf: 300 3421801**

**ARRIENDO APARTAMENTO**

3-ALCOBAS.  
TERCER PISO  
CONJ. RES. LA MAGDALENA  
AV.26 No. 5 W 14

**INF:**  
**316 631 1308**

**APARTAMENTOS****ARRIENDO****ARRIENDO APARTAMENTOS AMOBLADOS**

POR DÍA, SEMANAS 0  
MESES  
CALLE 21 No. 8-38 B/  
TENERIFE (NEIVA)

**INF: 321 2245994**



**Clasificados**

**Paute:  
608-8668561**

**VENDO MOTOCARGUERO**

**AKT-AK200ZW MOD/2022**

MATRICULA NEIVA - DOCUMENTOS AL DIA

**INF. (WashApp) 321 936 4289**

**VENTAS****VENDO INMUEBLE**

(3 LOCALES TOTAL 214m2)

CARRERA 11 CLLE.8 B/ALTICO (NEIVA)

**INF: 315 2159977 - 317 3819998**

**Avisos Judiciales**

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. Calle 7 No. 4 – 62  
LOC. 4 TEL. (608) 8711484

EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION).

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DE NEIVA INFORMA:

Que los señores **FABIO MORENO LOSADA** y **MARIA NURY LONDOÑO GARCIA**, identificados en su orden con las Cédulas de Ciudadanía números 12.139.609 de Neiva y 55.157.779 de Neiva, han solicitado a esta Notaría la **CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE** sobre el siguiente inmueble de su propiedad: Lote de terreno distinguido con el # 11 de la manzana C, ubicado en la Calle 83 número 2C-45 Urbanización Darío Echandía, en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, con área de OCHEENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (84.00- M2). donde existe casa de habitación de una planta sobre el levantada en muros de cemento rústicos, cubierta, de zinc, la cual consta de un salón múltiple, una cocina, baños, alberca y lavadero, cuenta con servicios públicos de alcantarillado, acueducto, energía eléctrica, determinado por los siguiente manera: NORTE: en 6.00 metros lineales, con el lote No. 8. SUR: en 6.00 metros lineales con la calle 83. ORIENTE: En 14,00 metros lineales, con el lote No. 10. OCCIDENTE: en 14.00 metros lineales con el lote No. 12 de la urbanización Darío Echandía. MATRICULA INMOBILIARIA: 200-79216. CEDULA CATASTRAL: 410010109000003180011000000000. Que, por tal razón, se convoca a todos aquellos acreedores del constituyente que consideren lesivo de sus intereses dicho acto y quieran oponerse al mismo, para que así lo manifiesten al suscrito Notario. El presente EDICTO se fija por el término de 15 días en lugar visible de esta Notaría, y se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los treinta y un (31) días del mes de Octubre de dos mil veinticinco (2.025), siendo las siete y media de la mañana (7:30 a.m.). **LUZ SUAZA CEDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA SEGÚN RESOLUCIÓN No. RES-2025-017737-6 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PROFERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.** (Original Firmado y Sellado)

circulación en el lugar. El presente Edicto se fija hoy 04 de NOVIEMBRE de 2.025, siendo las ocho A.M. **EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO.** (Hay firma y sello).

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7A-29 Tels: 8626222 -8626232. Email notariatresneiva@hotmail.com

EDICTO. **EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA** A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de **RAMIRO GARZÓN CANACUE**, identificado (a) (s) con la (s) Cedula (s) de Ciudadanía número (s) 4.884.083 expedida (s) en Aipe - Huila, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el (los) día (s) el 28 de Enero de 2.023, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy a los treinta y un (31) días del mes de Octubre de dos mil veinticinco (2.025), siendo las siete y media de la mañana (7:30 a.m.). **LUZ SUAZA CEDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA SEGÚN RESOLUCIÓN No. RES-2025-017737-6 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PROFERIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.** (Original Firmado y Sellado)



Fundado en 1966 / Huila-Colombia / Miércoles 5 de noviembre de 2025

Afiliado a Andiarios ISSN 2215 - 8952 - 20 páginas - Año LV - No. 20.133



## Altas cortes responden a Petro por declaraciones sobre el Palacio de Justicia

Los presidentes de la Corte Suprema y la Corte Constitucional respondieron al presidente Gustavo Petro tras sus declaraciones sobre la toma del Palacio de Justicia, recordando que la verdad sobre los hechos de 1985 está sustentada en decisiones judiciales y documentos oficiales.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Los presidentes de las altas cortes respondieron con firmeza a las recientes afirmaciones del presidente Gustavo Petro sobre los hechos del Palacio de Justicia, ocurridos el 6 y 7 de noviembre de 1985. En una jornada académica en la Universidad Externado de Colombia, los magistrados Octavio Augusto Tejeiro, presidente de la Corte Suprema de Justicia, y Jorge Enrique Ibáñez, presidente de la Corte Constitucional, defendieron la verdad judicial y el respeto a las instituciones, a pocos días del aniversario número 40 de la tragedia.

El evento, realizado el martes 4 de noviembre en homenaje a las víctimas, se desarrolló en medio de la polé-

mica generada por las publicaciones del mandatario en su cuenta de X. En ellas, Petro aseguró que "el M-19 no asesinó al magistrado Gaona" y que los insurgentes "dejaron salir a los civiles" antes de morir, afirmaciones que fueron rechazadas por familiares de las víctimas, sobrevivientes y juristas, quienes señalaron que los hechos están plenamente documentados en los procesos judiciales.

#### "A la justicia se le debe respetar"

El magistrado Octavio Tejeiro llamó a la prudencia en el debate público y advirtió sobre los riesgos de desacreditar las decisiones judiciales. En su intervención, pidió poner fin a las descalificaciones y recordó que los fallos de la justicia son el resultado de años de investigación y análisis.

"Se necesita que cesen las agresiones, cese el fuego de la descalificación, del irrespeto y de la desinformación con la que están inundando el país", expresó el presidente de la Corte Suprema.

Tejeiro insistió en que las diferencias frente a las decisiones judiciales deben canalizarse por las vías legales y no mediante declaraciones que pongan en duda la independencia judicial.

"A la justicia y a las decisiones de la justicia se les debe respetar. Frente a ellas se puede disentir, pero el disenso tiene unos canales y unas formas", puntualizó.

El magistrado subrayó además que las instituciones judiciales cumplen un papel fundamental en la de-

fensa del Estado de Derecho y que su labor no puede ser objeto de presiones políticas.

#### "Las fuentes no mienten"

Por su parte, el magistrado Jorge Enrique Ibáñez, presidente de la Corte Constitucional, recordó que los hechos del Palacio de Justicia están sustentados en documentos oficiales, informes de la Comisión de la Verdad y decisiones de la justicia contenciosa, las cuales establecieron responsabilidades frente a lo ocurrido.

"La historia está demostrada en los documentos que indican qué fue lo que sucedió. Por supuesto, ahí está la historia y debemos acudir a sus fuentes. Y las fuentes no mienten", sostuvo el magistrado.

Ibáñez enfatizó que la tragedia del Palacio no puede ser reinterpretada ni exaltada como un acto heroico.

"Cuarenta años después, esto no puede ser una remembranza de un acto audaz, porque fue un acto demencial y, por lo tanto, un acto terrorista", precisó.

El magistrado también realizó un gesto simbólico de perdón por lo ocurrido durante la toma y retoma, señalando que reconocer los errores institucionales es parte del proceso de reconciliación que condujo a la Constitución de 1991.

"Pido perdón por lo que sucedió el 6 y 7 de noviembre de 1985. Ese fue el espíritu de la Asamblea Nacional Constituyente: juramos que no se repetirían esos hechos", afirmó.